

# Resumen público

# Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

#### Ente de certificación

#### Associação Control Union Certificates

| Contacto:           | Eugênio Svolinski Junior            |  |
|---------------------|-------------------------------------|--|
| Sitio web:          | www.controlunion.com/certifications |  |
| Correo electrónico: | certificationbr@controlunion.com.br |  |

# Administración Enrique Duhau S.A.A.G

| Contacto:  | Gustavo Daniel Bellantig                             |
|--|--|
| Correo electrónico:  | candelaria@monesnet.com.ar / gbellantig@admin.com.ar |
| Código de certificado:                                     | RTRS-CUC-AGR/COC-0042                                |
| Validez del certificado:                                   | 11/11/2019 hasta 10/11/2024                          |
| Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios: | Annex  |

| Auditoría                    | Actualizado el |
|------------------------------|----------------|
| Auditoría inicial            | 11/11/2019     |
| 1ra Auditoría de seguimiento | 16/10/2020     |
| 2da Auditoría de seguimiento | 22/10/2021     |
| 3ra Auditoría de seguimiento | 13/10/2022     |
| 4ta Auditoría de seguimiento | -              |



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body" RTRS-TMLA-CB-B0002 www.responsiblesoy.org

## 1. Datos generales de la Evaluación Principal

| Nombre de la organización:      | Administración Enrique Duhau S.A.A.G  |  |
|---------------------------------|---|--|
| País:                           | Argentina   |  |
| Persona de contacto:            | Gustavo Daniel Bellantig  |  |
| Estándar RTRS utilizado para la | Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja<br>Responsable Vérsion 3.1 |  |
| evaluación:                     | Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores  |  |
|                                 | Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1   |  |
| Tipo de auditoría:              | Multi-sitio   |  |
| Certificación parcial:          | Sí  |  |
| Fechas de auditoría:            | 01/10/2019 hasta 03/10/2019   |  |
| Superficie total (ha):          | 20758,00  |  |
| Área cultivada (ha):            | 6646,00   |  |
| Producción estimada             |   |  |
| (toneladas):                    |   |  |
| Producción real (toneladas):    | 27531,00  |  |

#### 1.2. Proceso de certificación

#### 1.2.1. Equipo de auditoría

| Función       | Nombre                  | Formación profesional (incluyendo área de especialización)  |
|---------------|-------------------------|---|
| Auditor líder | Gonzalo Viale           | Ing. Agrónomo, Auditor Líder ISO 9001:2015,<br>Auditor Líder RTRS, Auditor Líder GMP+ B2 y B3,<br>Auditor Certified Responsible Soy, Auditor SAI,                         |
| 2º auditor    | Maria Clara Lissarrague | Ing. Agrónoma, Auditora Líder ISO 9001:2015,<br>Auditor Líder RTRS, Auditor Certified Responsible Soy,<br>Auditor SAI, Auditora líder BonSucro,<br>Auditora Social SMETA. |

#### 1.2.2. Certificación

| Código de certificado:         | RTRS-CUC-AGR/COC-0042 |  |
|--------------------------------|-----------------------|--|
| Fecha de emisión:              | 11/11/2019            |  |
| Fecha de la próxima auditoría: | Hasta Octubre de 2020 |  |

## 1.2.3 Agenda de auditoría

| Fecha      | Hora   | Sitio                  | Actividad                 |
|------------|--------|------------------------|---------------------------|
|            | 08:00- | La Candelaria, Slazar  | Reunión de Apertura       |
|            | 08:30  | La Caridelaria, Siazai |                           |
|            | 08:30- | La Candelaria, Slazar  | Revisión de documentación |
| 01/10/2019 | 12:00  | La Calluelaria, Siazai | nevision de documentación |
| 01/10/2019 | 12:00- | La Candelaria, Slazar  | Almuerzo*                 |
|            | 13:00  | La Calluelaria, Siazai |                           |
|            | 13:00- | La Candelaria, Slazar  | Revisión de documentación |
|            | 17:00  | La Calluelaria, Siazai |                           |

|            | 08:00-<br>12:00 | La Candelaria, Slazar        | Revisión de documentación<br>Recorrida Establecimiento<br>Entrevista a stakeholders |
|------------|-----------------|------------------------------|---|
| 02/10/2019 | 12:00-<br>13:00 | La Candelaria, Slazar        | Almuerzo*   |
|            | 13:00-<br>15:00 |                              | Viaje a Establecimiento Santa Teresa  |
|            | 15:00-<br>17:00 | Santa Teresa, Pehaujo        | Reunión presentación.<br>Revisión de documentación.                                 |
|            | 08:00-<br>13:00 | Santa Teresa, Pehaujo        | Revisión documentación<br>Recorrida al establecimiento<br>Entrevista a stakeholders |
|            | 11:00-<br>13:00 | El Centinela, Gral.<br>Pinto | Revisión documentación<br>Recorrida al establecimiento<br>Entrevista a stakeholders |
| 03/10/2019 | 13:00-<br>14:00 | Santa Teresa, Pehaujo        | Almuerzo  |
|            | 14:00-<br>16:00 | Santa Teresa, Pehaujo        | Revisión documentación<br>Recorrida al establecimiento<br>Entrevista a stakeholders |
|            | 16:00-<br>17:00 | Santa Teres,a Pehaujo        | Reunión de cierre   |

#### 1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Delegación de la Municipalidad de Duhau en Salazar: Se entrevisto al delegado quien declaró conocer a la firma AED y manifestó tener muy buena relación con la misma y ningún comentario negativo.

UATRE, Seccional 965, de Salazar boca de expendio 354: Se entrevistó a la secretaria general y colaboradora gremial quien manifestó tener una excelente relación y trato con la firma y los empleados de la misma afiliados a esa sucursal.

Gomería Salazar: Los empleados manifestaron tener una excelente relación con los empleados de la firma

Casa Javier Oroz . Supermercado: Manifestaron tener una buena relación personal y comercial con le empresa AED. Supermercado Los Changos: Manifestaron tener una buena relación personal y comercial con le empresa AED. Escuela Familiar Agrícola Salazar: Se entrevisto a la directora de la escuela quien manifestó tener una excelente relación con la firma AED y que colabora mucho siempre con ellos.

Escuela Madia Salazar N° 1 Elsa Lorenzo: Se entrevisto a la directora de la escuela quien manifestó tener una excelente delación con la firma AED y que colabora mucho siempre con ellos.

EEM N° 2 Paula Albarracín: La directora a manifestó conocer perfectamente al responsable del establecimiento y tener sus datos y contacto por cualquier cosa que necesite. Que han recibido la nota informativa de que están certificados RTRS.

Escuela Especial N ° 502: La secretaria manifestó conocer y tener una excelente relación con la empresa AED y que son muy colaborativos.

Centro de Jubilados y Pensionados de Salazar: Manifestaron haber recibido la carta informativa de AED con los canales de comunicación y contacto.

#### 1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

| Número total de membros do Multi-site ou | 5 |
|--|---|
|  |   |

| equipo de auditoría para la metodología de |                            |                       | Condiciones laborales. Aplicación de agroquímicos. Disposición final de envases vacios de agroquímicos. Impacto sobre áreas bajas y cuerpos de agua. Control sobre contratistas.  Cumplimiento legal. Depósito y manejo de a¿groquimicos.  |   |  |
|--|----------------------------|-----------------------|--|---|--|
| Cálculo de muestra:                        |                            |                       | Raíz Cuadrada (5) + 1 = 2,23 + 1. Se visitaron 2 establecimientos + 1 Oficina e infraestructura central en el mismo establecimiento de La Candelaria y Santa Teresa. También se visitó en esta auditoria del establecimientos El Centinela (No tiene infraestructura ni administración, solo lotes de producción a campo) por estar muy cerca de Santa Teresa y estar administrado por este mismo. |   |  |
|  |                            | S                     | Sitios seleccionados al a  | zar   |  |
| Nombre d                                   | e la unidad                |                       |  | Dirección   |  |
| La Candela                                 | aria                       |                       | Estación Duhau, Trenqu   | ue Laquen, (6405) Buenos Aires, Argentina.  |  |
| Santa Tere                                 | esa                        |                       | Arenaza, Lincoln Bueno   | os Aires, Argentina   |  |
| El Centine                                 | la                         |                       | General Pinto, Gral Pint   | to (6050), Buenos Aires, Argentina  |  |
| Categoría                                  | Cantidad<br>de<br>miembros | Riesgo atribuido      |  | Características comunes   |  |
| Grupo 1                                    | 5                          | Bajo                  | Zona con suelos planos, con presencia de cuencas endorreicas que se manifiestan en bajos temporarios. Los suelos son franco limosos. Régimen de precipitaciones mayormente primavero-estivales, con 850 a 1000 mm año. Zona sin montes naturales, ni humedales ni reservas naturales.  |   |  |
| Tiempo es                                  | timado para                | a evaluar los sitios: |  | 3 dias x dos auditores (con viaje incluido de medio dia entre sitios)   |  |
| Breve just                                 | ificación:                 |                       |  | El día 1 fue destinado la auditoria de toda la documentos en el establecimiento La Candelaria. El día 2 se realizó la recorrida al establecimiento e infraestructura de La Candelaria, más la consulta a las partes interesadas. Al medio dia se viajo el sitio Santa Teresa y por la tarde se hizo la presentación en ST y auditoria de algunos documentos. El día 3 continuó con la auditoria de documentos faltantes, se realizo la auditoría a la infraestructurasse y recorrida a camps de Santa Teresa y El Centinela y la consulta a las partes interesadas en Arenaza. Finalmente por la tarde se realizó la reunuon de cierre en ST mismo. |  |

## 1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

| P | rincipio | Criterios | Desempeño del solicitante |
|---|----------|-----------|---------------------------|
|   | rincipio | Citterios | Descripeno dei soncitante |

|                                   | 1.1 | Adm. Enrique Duhau SAAG (AED), tienen disponible en todos los campos una matriz de leyes aplicables a la actividad agropecuaria, con links de acceso a la base de datos por internet tanto de legislación Nacional, Provincial y normativas locales. La matriz se encuentra en un dropbocks que tienen compartida con todos los sitios de la empresa para su consulta y actualización permanente. No se encontraron evidencia de incumplimiento de leyes pertinentes durante la auditoría  Todos los establecimientos presentados por AED para la certificación, son  |
|-----------------------------------|-----|---|
| 1. Cumplimiento legal y prácticas | 1.2 | arrendados a sociedades cuyos propietarios son familiares, salvo el sitio El<br>Centinela que propiedad del mismo AED SAAG.<br>Todos los contratos son por un período de 3 años y vencen en la campaña 19-<br>20  |
| empresariales<br>adecuadas        | 1.3 | AED, han realizado una evaluación e identificación de aspectos sociales, ambientales y agrícolas para su medición con el objetivo de evaluar su evolución en el tiempo.  AED, han seleccionado una serie de indicadores con el fin de medir y monitorear su evolución en el tiempo. Éstos indicadores se están midiendo desde 2012 año en el que arrancaron con la certificación.  Los indicadores se monitorean permanentemente y se presentan los resultados anualmente y en comparación a años anteriores al directorio en la presentación anual.  A la fecha, los resultados de los índices han sido positivos o se han mantenido en algunos casos puntuales (por ejemplo en la mo) por lo que no ha hecho falta ninguna acción correctiva de control.  |
|                                   | 2.1 | Durante la auditoría, recorrida a los establecimientos y entrevistas con el personal y partes interesadas, no se encontraron evidencias de obligación de dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias, ni de los cónyuges e hijos de trabajadores contratados no están obligados a trabajar en la finca. Ningún trabajador está obligado a trabajar en la finca, ni menores trabajando.  Ninguna forma de discriminación, ni de castigos corporales u opresión y coerción física o mental, abusos físicos o verbales, acoso sexual o cualquier. otra clase de intimidación de ningún tipo.  Los trabajadores que están por convenio reciben un sueldo que está acorde a los estipulado por ley y las remuneraciones están de acuerdo a la función que realicen. Los trabajadores que están por fuera de convenio, reciben un suelo que está por encima del mínimo estipulado por ley y está acorde a sus responsabilidades.  Todos los trabajadores son tenidos en cuanta para recibir las capacitaciones y ser promocionados en función de su desempeño |

Todos los trabajadores y servicios son adquiridos a través de un contrato donde se fijan las condiciones de la misma. Todos los contratos están en el idioma español.

Todas las leyes laborales, acuerdos sindicales y contratos (directos de empleo en los que se detallen las remuneraciones y condiciones de empleo), se encuentran a disposición de los empleados y en idioma español. Hay registros de informes y charlas a los empleados sobre sus condiciones y derechos laborales y también hay carteles con indicaciones de deberes y derechos.

AED, tiene contrato con la consultora en seguridad e higiene "SPC Consultores" para el asesoramiento y capacitación a los empleados sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de recursos humanos que brinda asesoramiento a todos los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones. La consultora visita los campos una vez por meses capacitando, evaluando y controlando las tareas para su mejora y vigilancia permanente. Además posee técnicos e Ingenieros Agrónomos que capacitan al personal y contratistas permanentemente sobre todos los aspectos técnicos de la producción.

AED, y sus empleados demuestran tener conocimiento y comprensión con los temas relacionados a salud, primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Tiene un contrato con la consultora externa en seguridad e higiene "SPC Consultores" para el asesoramiento y capacitación a los empleados sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de recursos humanos que brinda asesoramiento a todos los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones. La consultora visita los campos una vez por meses capacitando, evaluando y controlando las tareas para su mejora y vigilancia permanente. Además posee técnicos e Ingenieros Agrónomos que capacitan al personal y contratistas permanentemente sobre todos los aspectos técnicos de la producción. Están todas las condiciones y materiales (cartelería, elementos de protección personal, etc.) disponibles para atender éstos asuntos en los sitios de riesgos. Se dictan capacitaciones permanentes sobre temas de salud y seguridad. Se ha realizado un análisis de riesgos de cada función y tarea a realizar y las condiciones mínimas en seguridad e higiene que se deben cumplir en cada caso. Se desarrollaron procedimientos e instructivos para cada tarea en función de su riesgo. Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por personal capacitado y competente para las tares en cuestión. Todos los contratistas tienen varios años de experiencia en las tareas que realizan. Y han recibido capacitaciones, algunas dadas por le misma empresa AED. AED, proporciona a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar. También se observaron registros de entregas de los contratistas a sus empleados. Todos los meses, un consultor de PSC (Pablo Semerois, visita los establecimientos y controla que los trabajadores cumplan con los requisitos de seguridad en sus puestos de trabajo. A su vez, AED, tiene un "Procedimiento de Advertencias y Sanciones" para empleados y proveedores de servicios sobre el incumplimiento de sus responsabilidades según contratos y un formulario para su implementación. El procedimiento contiene un formulario para el registro de las mismas v su tratamiento. A la fecha no han tenido advertencias v sanciones nor

2. Condiciones laborales responsables

2.3

|     | éstos motivos. todos los responsables de cada sector, tiene la función de controlar que se utilicen los EPP por parte de sus empleados. Existe un procedimiento de emergencias, accidentes personales y primeros auxilios sobre cómo actuar ante un accidente/emergencia y todos éstos aspectos son tratados en las capacitaciones. Además poseen recursos varios (Botiquines de primeros auxilios, vehículos para el traslado, comunicación por radio y celular, etc.) para atender sin demora cualquier accidente.  |
|-----|---|
| 2.4 | Todos los trabajadores, tienen la libertad de unirse a las organizaciones que los representan. De hecho, todos los trabajadores que están bajo convenio, están adheridos al gremio UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores) y realizan los aportes correspondientes. También están inscriptos en el RENATREA (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores).  Las organizaciones tiene un total acceso y comunicación fluida con la empresa. No se obstaculiza el funcionamiento efectivo de las organizaciones en los establecimientos. QA su vez, cualquier trabajador puede actuar como representante de la organización en su lugar de trabajo.  No se obstaculiza o se interpone con el libre funcionamiento de los gremios y sus trabajadores.  Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador  |
| 2.5 | A todos los trabajadores se les paga mensualmente un salario bruto que cumplen con la legislación nacional y acuerdos sindicales. Los sueldos son depositados en las cuentas bancarias de cada empleado. Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa por tarea realizada (en su mayoría por ha) convenida previamente. Según procedimiento es factible la aplican de deducciones del salario por motivos disciplinares de acuerdo a la legislación. A la fecha no se han aplicado deducciones por motivos disciplinarios. Los salarios y deducciones por ley y beneficios están claramente detallados para los trabajadores en los recibos de sueldo. AED mantienen una copia firmada por los empleados, de los recibos de sueldos. Los horarios de trabajo son informados a los trabajadores y se ajustan a las condiciones y demanda del trabajo según la época del año. El horario de trabajo está publicado en los escritorios de cada establecimiento a la vista de los trabajadores. Hay registros de días y horas trabajadas de los contratistas. También se puede constatar con las ordenes de trabajo. Las jornadas de trabajo, cumplen con los estipulados por ley. |

Resumen Público

|  |     | Por lo general, no se trabajan horas extras en el establecimiento y el los casos que se realizan guardias o por algún motivo específico, las mismas son registradas y pagadas de acuerdo a la legislación.  En caso que sean necesarias trabajar horas extraordinarias, las mismas son por tiempo limitado, y de acuerdo a lo estipulado por la ley y acuerdos sindicales. No se le paga a los trabajadores a destajo.  Todos los empleados que viven en las fincas, cuentan con viviendas y condiciones muy satisfactorias para una vivienda digna (Agua potable, electricidad, gas, calefacción, servicios sanitarios básicos, etc.). No se cobra ningún tipo de alquiler a los trabajadores por la vivienda dentro de los establecimientos.   |
|--|-----|--|
|  | 3.1 | AED, tiene disponibles varios canales de comunicación y diálogo con las comunidades vecinas (cartelería, notas de presentación con la comunidad, pasantías, charlas, recorridas a campos, acciones sociales, entre otras). Además tienen una interacción permanente con la comunidad ya que la mayoría de los empleados viven en las comunidades mas cercanas a cada sitio.  Durante las recorridas, y entrevistas con los stakeholders de las comunidades vecinas y organizaciones municipales, se pudo constatar que los canales de comunicación son adecuados y suficientes para la comunicación y conocimiento entre las partes. Se han entregado notas informativas sobre las características de la certificación RTRS y los canales de comunicación disponibles a los stakeholders de las comunidades vecinas.  Hay Cartelería informativa en la entrada de los campos con nombre del campo, la empresa, dirección de e-mail y teléfono de contacto. Se dan charlas informativas y recorridas a campo donde se le informa a la comunidad de las prácticas y principio de RTRS. |
| 3. Relaciones<br>responsables con las<br>comunidades | 3.2 | AED no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.<br>No hay pueblos indígenas en las zonas de los sitios presentados para la<br>certificación.<br>No hay sitios de importancia cultural en los sitios presentados para la certificación   |
|  | 3.3 | AED ha identificado las comunidades vecinas y locales. Se han entregado notas informativas sobre su actividad y los canales para la comunicación para cualquier sugerencia, reclamo o queja. Hay un procedimiento de cómo tratar las mismas, formulario para el registro y tratamiento. A la fecha no ha habido quejas ni reclamos de los vecinos de ningún tipo.  |

|  |     | 1  |
|--|-----|--|
|  | 3.4 | Las oportunidades laborales, se dan a conocer localmente según en la zona donde se necesite. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales.  La mayoría de los empleados de los establecimientos son de los pueblos / ciudades cercanas e los mismos.  AED, cuenta con programas de pasantías en sus establecimientos con el fin de capacitar a estudiantes sobre las actividades agropecuaria. También han realizado charlas y reciben visitas de entidades locales.  Al momento de la auditoria, tenían un alumno (Lucio Pacheco) de la escuela Madia De Salazar N° 1 Elsa Lorenzo, realizando una pasantía de 3 meses.  Los servicios de provisión de bienes y la contratación de contratistas, en su mayoría y siempre y cuando sea posible son adquiridos de poblaciones locales. Se vieron evidencias (Facturas de compra, etc.) de servicios y compras de insumos suministrados por las comunidades vecinas a los establecimientos.  |
|  | 4.1 | Hay un "Estudio de Impacto Social y ambiental" (EIAyS) realizado por el Ing. en Prod Agropec. Pepa Furfaro con fecha 2019. Hay una evaluación general de los campos y una "Matriz de Riesgos" individual por cada campo. Esta evaluación esta complementada por un "Plan de Conservación de Vegetación Nativa y Vida Silvestre" confeccionado con fecha 22/05/2019. Dentro de la EIAyS hay una matriz de riesgo con riesgos identificados y su análisis de probabilidad de ocurrencia / consecuencias /tipo y gestión de cada riesgo. En La Candelaria y Santa Teresa tienen el "Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental de los feed Lots" presentado en la Municipalidad de Trenque Lauquen con fecha Mayo de 2013. y sus habilitaciones, y en la de Lincoln el de ST, respectivamente. También tienen un estudio de Caracterización de flora y fauna principal bañados y lagunas, especies raras amenazadas o en peligro realizado SPC Consultores. Las evaluaciones son abarcativas y exhaustivas con análisis de riesgo por campo y uno general de la empresa AED. La EIAyS y los análisis de riesgo están documentados y actualizados y la matiz de riesgo tiene un registros de avances, seguimientos y actualización. Los mismos estaban disponibles durante la auditoría. |
|  | 4.2 | No se practica la práctica de la quema de residuos en ninguno de los establecimientos administrados por AED. Por el contrario, los rastrojos se dejan en superficie para la protección del suelo a través de la técnica de siembra directa. AED tiene un buen sistema de almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos.  En los sitos donde hay líquidos contaminantes, se encuentran elementos y mecanismos para prevenir y contener derrames. Se reutilizan los materiales de desecho siempre que sea posible.  AED tiene desarrollado un plan de manejo de residuos en los establecimientos. Procedimientos "IN HYS 02 Manejo de residuos.docx" y IN HYS 03 Manejo de residuos domiciliarios" "IN HYS 4 Manejo de residuos domiciliarios"   |

| 4. Responsabilidad medioambiental | 4.3 | AED lleva registros del consumos promedio de combustibles por ha total de soja producida.  Según los registros, los valores de consumo de combustible por unidad de superficie, no han variado significativamente en los últimos años. En los casos en los que se observan variaciones, existe un justificativo lógico de las mismas. Hay variaciones entre campos que se deben a mayor cantidad de pasadas para las fumigaciones debido a características propias de cada zona y campaña.  Se realizan análisis de suelos (MO entre otros), hay registros de comparaciones entre campañas donde se puede ver la evolución y tendencia en el tiempo debido a la práctica de la siembra directa. El contenido de m.o. es uno de los índices elegidos por la empresa para medir su evolución en el tiempo.  En todos los establecimientos se usa la técnica de la siembra directa, se dejan los rastrojos como cobertura, se realizan rotación de cultivos, MIC y MIP con el fin de reducir al mínimo las aplicaciones y minimizar las emisiones, realiza rotación de cultivos, etc. La vegetación existente en los establecimientos es cuidada y mantenida. En algunos sectores de los establecimientos, se reponen e inclusive se han plantado especies nuevas de arboles, con el objetivo de aumentar el secuestro de carbono. |
|-----------------------------------|-----|---|
|                                   | 4.4 | Todos los sitios (establecimientos) presentados para la certificación de soja sustentable administrados por AED, son agrícolas - ganaderos desde Antes de Mayo de 2009. Esto se pudo constatar con registros de producción agrícola anteriores a la fecha de corte, imágenes satelitales y recorridas a campo. No ha habido reclamo de uso de la tierra por usuarios tradicionales. No se ha realizado ningún tipo de conversión en ninguna tipo en los sitos presentados por AED para la certificación después de junio de 2016.   |
|                                   | 4.5 | Todos los sitios están mapeados y tienen su imagen satelital, donde se puede observar la vegetación existente y los cursos de agua (lagunas, lagos, arroyos, etc.) y las viviendas e instalaciones.  En la EIAyS hay recomendaciones y acciones a tomar para el mantenimiento y el cuidado de las áreas naturales en referencia a la vegetación y la vida silvestre. En ninguno de los sitios se interviene con la vegetación preexistente ni la vida silvestre. La misma es resguardada y mantenida.  Por política de la empresa, está prohibida la cazar o recolección en todos los establecimientos bajo su administración.  En los ingresos a los establecimientos y en algunos sectores importantes, hay cartelería informando de la prohibición de cazar. El personal especializado de AED, da y participa de charlas de capacitación y divulgación sobre actividades sustentables y la agricultura sustentable como así también la promoción de los aspectos de la norma RTRS a terceros, vecinos, escuelas, contratistas, en sus grupo CREA durante la ultima campaña.  |

|  |     | <u>,                                      </u>   |
|--|-----|--|
|  | 5.1 | Se realizan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) tales como la SD, MIC, MIP, uso de productos aprobados, rotación de cultivos, todas tendientes a minimizar el impacto sobre la calidad del agua, etc.  En las ultimas campañas se han comenzado a utilizar cultivos de servicio para no dejar el suelo descubierto durante el invierno, mejorar la estructura, previene la erosión, entre otros beneficios.  AED posee un procedimiento de Manejo Integrado de Cultivos (IN MIC), el cual contempla todas las prácticas agrícolas tendientes a preservar el medio ambiente. Hay un monitores de todos los sitios de toma de aguas con varias determinaciones, para verificar el estado de las aguas y seguir la evolución.  No se han encontrado pruebas de contaminación puntuales de aguas a la fecha, salvo las de agua potable en algunos casos. AED, tiene identificado los lugares donde se deben informas las contaminaciones en caso de que las hubiera (ADA= Autoridad del Agua, etc.). No se utiliza riego en ningún caso para la producción de soja. |
|  | 5.2 | AED, poseen imágenes de Google earth donde están marcado todos los bajos, cuerpos de agua, lagunas, vegetación existente, montes, puestos, casas camiones, etc. perfectamente registrados. También tienen mapas altimétricos e imágenes semanales satelitales donde se muertas en estado de los bajos.  No se ha eliminado vegetación nativa ni ripiaría en ninguno de los sitios de producción. Los lotes tienen actividad agrícola-ganadera desde antes del 2009. Esta situación, se puede observar en las imágenes satelitales de antes y después de la fecha de corte.  No se han drenado humedal natural ni la vegetación nativa fue removida en ningún caso en los lotes de producción de AED para la producción de soja. Poseen mapas que muestran la vegetación y cuerpos de agua de cada finca.   |
|  | 5.3 | Se realizan análisis de suelos previo a los cultivos de maíz y trigo para monitorear el nivel de nutrientes y programar las fertilizaciones para balancear los mismos teniendo en cuenta la demanda de los cultivos. Se lleva registros de análisis de suelos de muchos años atrás.  Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo como ser: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión y por ambientes, cultivos de cobertura, abonos con cama de feed lot, siembra variable, entre otras. En los procedimientos se indican y desarrollan varias técnicas para evitar la erosión, como ser rastrojo en superficie, cultivos de cobertura, etc.  Según los registros de cultivos planificada y los registros de años anteriores, en ningún momento se siembra soja sobre soja.  |

AED tiene un procedimiento de MIC documentado para la prevención y el control de plagas.

En la última campaña ya han implementado programa SIMA (Sistema Integrado de Monitoreo Agrícola), para los monitoreos de insectos y malezas, en el cual se registra cada uno de los monitoresa con su punto georreferenciados con toda la información y esto es compartido con todos los usuarios relacionados y habilitados. De esta manera, todos los responsables de los cultivos y el personal que toma la decisiones está informado diariamente del monitoreo y aplicaciones de los cultivos. Se llevan a cabo monitoreos de plagas para determinar; en función de un umbral de daño, cuando es necesario aplicar productos químicos para su control. Se utilizan productos aprobados y siempre que sea posible, se priorizan los productos de menor grado de toxicidad. También utilizan para el monitoreo de población de insectos, feromonas y trampas de luz y están asociados a un sistema de monitoreo regional.

Se lleva un registro de la utilización de productos aplicados en función a su toxicidad y un plan de monitoreo y objetivo de reducción de los niveles toxicológicos en función a los productos disponibles en el mercado. Además, se tiene muy en cuenta la rotación de principios activos para evitar la resistencia. La reducción de fitosanitarios y su grado de toxicidad es uno de los indicadores de mejora elegidos por la empresa y sobre le cual se trabaja mucho.

Todos los productos químicos utilizados, son comprados son a proveedores legalmente habilitados para tal fin. Además en algunos casos se aplican las camas de feed lots, las cuales tienen sus análisis previos de nutrientes para regular la dosis.

Todas las aplicaciones de agroquímicos son precedidas por un monitoreo y recomendadas por un profesional (Asesor técnico). Todas las aplicaciones tienen en cuanta, además las recomendaciones del fabricante. Hay una rotación de cultivos y productos para evitar, entre otras cosas, la resistencia a productos utilizado.

A su vez, se siguen los procedimientos del MIC. Todas las aplicaciones está registradas en el sistema interno (Physis) de AED con toda la información para su control.

Hay registros de Certificado de Inscripción de AED como Aplicador Agrícola Terrestre de Agroquímicos , de la maquina pulverizadora. Hay recetas agronómicas de Aplicaciones que se cargan on line en la pagina del Ministerio de Agroindustrias de la prov. de Bs As,

# 5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.4

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3

Aprovado: 08/07/2021 Resumen Público 12 / 79

|  | 5.5 | Toda la información sobre la aplicación de agroquímicos, está en las ordenes de trabajo y una vez ejecutadas se cargan el el sistema de gestión Physis. Las condiciones climáticas con las que se realizan las labores son controladas antes de cada aplicación y registradas.  Los recipientes vacíos de agroquímicos son acondicionados (triple lavados, enjuagados y agujereados) y almacenan en depósitos acondicionados especialmente para prevenir contaminaciones o accidentes a la espera de ser retirados por un transporte de la municipalidad de Trenque Lauquen que los lleva al CAT de TL de donde los retira una empresa habilitada (Caeco) para su disposición final.  Sólo se usan transportes autorizados desde el proveedor hasta los depósitos temporarios de los establecimientos. El transporte interno en y entre los campos se realiza en forma segura.  Todos los técnicos están enterados de los lotes fumigados a través del sistema SIMA donde están todos los monitoreos y aplicaciones registradas. Para el personal que no tiene acceso al sima que vive en los puestos hay un grupo de wat sap donde se les avisa de cada aplicación y lo recaudos necesarios a tener en cuanta. Además hay registros de nota de aviso de fumigación firmadas.  Todas los establecimientos son propiedad privada y están alambrados con el fin de evitar que ingrese cualquier persona ajena a los mismos. Todas las aplicaciones de fertilizantes son recomendadas por técnicos profesionales previo análisis de las disponibilidades de nutrientes en el suelo y las necesidades del cultivo (Balance). |
|--|-----|--|
|  | 5.6 | No se utilizan productos que están presentes en las listas de las Convenciones de<br>Estocolmo y Rotterdam.<br>No se utilizo Paraquat en las ultimas dos campañas  |
|  | 5.7 | No se utilizan agentes de control biológico.   |
|  | 5.8 | AED, monitorea las plagas y enfermedades presentes en los cultivos, participan en grupos AACREA donde se intercambian datos e información.  AED tienen identificadas las entidades para informar casos de aparición de nuevas plagas o enfermedades (Ej. Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas -SINAVIMO- REM: Registro de reconocimiento de malezas resistentes, INTA, etc.)  Participan de la "Red de trampas CREA de Santa Isabel" teniendo una trampa en el establecimiento La Candelaria.  |

|  | 5.9  | Hay un procedimiento de aplicación de agroquímicos donde se especifican todas las condiciones mínimas necesarias para la seguridad y el cuidado del medio ambiente.  Además tienen un procedimiento de manejo integrado de cultivos (IN MIC) donde también se dan lineamientos para las aplicaciones.  Todas estas prácticas son implementadas, registradas y controladas por los técnicos de campo y supervisadas por profesionales de la agricultura.  La maquina pulverizadora propia del LC cuenta con una estación meteorológica que registra las condiciones de cada momento y tiene parámetros definidos para las labores y cuando se pasa suena una chiciarra de aviso. Todo queda registrado en el sistema Acronex.  Los aplicadores, deben controlar y registrar las condiciones meteorológicas antes de cada aplicación. Las mismas quedan registradas en las ordenes de trabajo.  Los aplicadores cuentan con aparatos portátiles de medición de las condiciones y el las administraciones de los establecimientos hay estaciones meteorológicas que miden las condiciones permanentemente.  Hay avisos de WhatsApp previo de cada aplicación.  Las pulverizaciones se hacen de acuerdo con las normativas locales, provinciales y nacional. En los casos en que sea necesario una aplicación aérea con residentes dentro de los 500 metros se toman las medidas necesaria para su control y previo aviso. No se han realizado pulverizaciones aéreas con productos de ésta clases toxicológicas 1a, 1b, y II de ningún tipo. Las aplicaciones terrestres se realizan respetando las zonas buffer a áreas pobladas y cursos de agua permanentes y siempre se tiene muy encuentra la velocidad y dirección del viento al momento de la aplicación. |
|--|------|---|
|  | 5.10 | Los establecimientos vecinos a los sitios presentados para la certificación, realizan el mismo sistema de producción. En los casos puntuales donde pueda haber interferencias, los mismos son tratados personalmente. Todos los años previo a la siembra, se consulta a los vecinos sobre los cultivos a sembrar en los lotes conjuntos y se llega a un acuerdo para la no interferencia.  Hay casos que tienen vecinos que cultivan maíz pisingallo y que pone carteles en los alambrado de aviso y AED toma las medidas necesarias para no interferir negativamente con ese cultivo.  |
|  | 5.11 | Todas las semillas son compradas a proveedores registrados (semilleros) y habilitados para su comercialización. AED produce semilla para su propia siembra. Se declaran las cantidades producidas y se pagan las regalías correspondientes.   |
|  | 1.1  | A la fecha AED, no ha comercializado soja física certificada RTRS con el módulo de Cadena de Custodia, pero tiene un procedimiento, con todos los requisitos necesario y registros a generar y los conocimientos para poder hacerlo en cualquie momento si la demanda asi lo requiere.  En el Procedimiento de Cadena de Custodia están especificados los requisitos de CoC, la posibilidad de la manipulación y/o adquisición de terceros con el cumplimiento de todos los requisitos generales y los mismos son aplicables a toda la organización.  |

| Anexo 1 – Requisitos<br>para la Cadena de<br>Custodia para<br>Productores | 2.1 | En el procedimiento (Anexo) está la "Planilla de salida de volúmenes de soja con<br>Cadena de custodia" donde está resumida toda la información requerida por el<br>estándar.<br>En el procedimiento está contemplado la información requerida que debe<br>acompañar a la documentación de transporte ( Sello). |
|---|-----|---|
|   | 2.2 | En el procedimiento está contemplado toda la información que se debe registrar relacionada a los volúmenes anuales de producción de soja cert RTRS y sus ventas con Coc.  |
|   | 2.3 | En el procedimiento está contemplado que la organización deberá mantener los registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de CoC.<br>Por un mínimo de 5 años.  |
|   | 2.4 | En el procedimiento se contempla que la organización garantizará que los productos con certificación RTRS portarán siempre la correspondiente declaración de la RTRS en sus documentos de venta y transporte, conforme estipulado en las Pautas de Declaraciones y Comunicaciones de la RTRS.                   |

## 1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

| Principio              | Desempeño del solicitante  |
|------------------------|--|
|                        |  |
|                        | El Multisitio está administrado por Adm. Enrique Duhau SAAG (AED) y como gerente del multisitio ha designado al Gerente adminiztrativo de La Candelaria, Gustavo Daniel Bellanting, a quien se le ha dado la autoridad y responsabilidad para gerenciar el multisitio y velar para que se cumpla con todos los requisitos pertinentes del presente estándar. Todos los sitios del mutlisitio son arrendados, administrados y producidos por AED.   |
|                        | En el procedimiento de multisitio hay una declaración pública del compromiso de la empresa para cumplir con los requisitos del estándar RTRS para la producción de soja.   |
|                        | El gerente del multisitio conoce claramente cuales son las obligaciones y los pagos con los que debe cumplir para la certificación y tiene la total autoridad para dictar acciones correctivas internas a cualquier sitio, para retirar a un sitio del alcance del certificado si no cumple con los requisitos de participación o con cualquier acción correctiva dictada por el ente de certificación y/o por el gerente del grupo. Control Union Argentina, recibió el listado de los sitios a certificar actualizado, a través del formulario de aplicación, con el cual se realizó el muestreo para la |
|                        | auditoría.   |
| 1. Elementos del grupo | Todos los sitios auditados incluidos para la certificación cumplen con los requisitos del estándar auditado.   |
|                        | Los sitios han sido clasificados como de "bajo riesgo" para lograr los requisitos mínimos para la certificación. El sistema de monitoreo y control interno es adecuado para la cantidad de sitios presentados. No existen restricciones en cuanto al tamaño de los establecimientos a incluir en el alcance de la certificación. Todos los sitios presentados por AED para la certificación están ubicados en La   |

República Argentina, en la misma región agroecológica y poseen el mismo tipo de vegetación originaria en términos ecológicos generales. En todos los sitio se aplica el mismos sistemas de producción agrícola. No se ha solicitado en el alcance la certificación no GMO, ni no Paraquat. El gerente del multisitio y los responsables de la administración y producción de cada sitio auditado, demostraron tener conocimientos del estándar RTRS y actitud para su cumplimiento. Todos los sitios están administrados por AED y manejados por los responsables del multisitio. No se ha solicitado la certificación para Cadena de Custodia para soja no GMO. No se ha solicitado la certificación para los requisitos de RTRS EU RED. AED tiene un procedimiento escrito sobre las responsabilidades del gerente de multisitio y los responsables de cada sitio y de cómo actuar frente a posibles desvíos en los sitios. El procedimiento de administración del Multisitio contempla un SCI (Sistema de Control Interno) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación. Se han realizado capacitaciones sobre los requisitos del estándar y qué información mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio. Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas 2. Procedimientos de gestión capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso grupal y multi-sitio que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos. Todos los sitios son administrados por AED y responden a las indicaciones del gerente del multisitio. Toda la información es presentada y manejada en el idioma español y es entendida claramente por los miembros del mutisitio. Todo el personal que atiende los establecimientos/sitios son empleados de AED o presenta servicio de administración y responden a las órdenes del gerente del multisitio y tienen conocimiento del procedimiento de multisitio. En el Procedimiento de Multisitio, está contemplado la realización de al menos una auditoría interna sobre todos los miembros del sitio y están planificadas anualmente para la verificación del buen funcionamiento de multisitio y el cumplimiento del estándar. En el caso de sitios nuevos se contempla la realización de auditorías de admisión con su análisis de riesgo correspondiente. Según el procedimiento las auditoría y sus registro debe ser guardadas por 5 años. 3. Control y monitoreo del El gerente del grupo ha realizado una auditoría interna sobre todos los sitios. cumplimiento del sitio/miembro Dado que luego de la evaluación de riesgo de cada sitio, se han clasificado como de riesgo bajo, se ha determinado realizar al menos una auditoría interna por año. Las Solicitudes de Acciones Correctivas son parte de los resultados de las auditorias internas y están contempladas en el procedimiento. Los tiempos para la resolución de las NC están contempladas en el procedimiento. Todos los sitios presentados cumplen con el estándar y está aptos para la certificación. No se ha excluido ningún sitio del año anterior al momento de la auditoría.

| 4. Mantenimiento de registros | Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estándar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría.  Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Toda la documentos requeridos por el estándar se encontró en condiciones, actualizada y disponibles durante la auditoría. |
|-------------------------------|--|
| 5. Cadena de custodia         | Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estándar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría.  Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Toda la documentos requeridos por el estándar se encontró en condiciones, actualizada y disponibles durante la auditoría. |

## 1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

| Requisitos RTRS EU RE               | Criterios | Desempeño del solicitante |
|-------------------------------------|-----------|---------------------------|
| 1. Se miden y                       | 1.1       | NA                        |
| registran las<br>emisiones de gases | 1.2       | NA                        |
| de efecto<br>invernadero (GEI)      | 1.3       | NA                        |
| provenientes del cultivo de soja    | 1.4       | NA                        |
|                                     | 2.1       | NA                        |
| 2. Uso de la tierra                 | 2.2       | NA                        |
|                                     | 2.3       | NA                        |
| 3- Comunicación de información      | 3.1       | NA                        |

## 1.3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

| RTRS No-GMO  | Desempeño del solicitante |
|--|---------------------------|
| Requirements for soy producers   | NA                        |
| Testing non-GMO Identity   | NA                        |
| Handling of material (Applies to<br>soy producers and all<br>organizations in the supply<br>chain) | NA                        |
| <b>Use of RTRS Trading Platform for</b>  | NA                        |

## 1.3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

| Módulo RTRS No-Paraquat        | Desempeño del solicitante |
|--------------------------------|---------------------------|
| Requirements for soy producers | NA                        |
| Compliance indicator           | NA                        |

| Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits | NA |
|--|----|
|--|----|

#### 1.4. Propuesta de certificación

#### 1.4.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

#### 1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

| Fecha de la próxima auditoría:         | Hasta Octubre de 2020 |
|--|-----------------------|
| Fecha de la decisión de certificación: | 11/11/2019            |

#### Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

|                     |   | Coordenadas geográficas |                    |                          | Superficie        | Producción        |  |
|---------------------|---|-------------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|--|
| Nombre de la unidad | Ubicación   | Latitud: (N/S)          | Longitud:<br>(E/O) | Superficie<br>total (ha) | cultivada<br>(ha) | Estimada<br>(Ton) |  |
| La Candelaria       | Estación Duhau, Trenque<br>Laquen, (6405) Buenos<br>Aires, Argentina. | 36°06.70′               | 62°12.56′          | 12.726,00                | 3.248,00          | 14.667,69         |  |
| La Lolita           | Zona rural, Wheelwright,<br>Dto Gral Lopez (2772),<br>Santa Fe        | 62°12.56′               | 61°29,98′          | 2.875,00                 | 1.756,00          | 7.093,70          |  |
| Santa Teresa        | Arenaza, Lincoln Buenos<br>Aires, Argentina                           | 34°93,38′               | ´61°79,86´         | 4.200,00                 | 755,00            | 2.465,67          |  |
| Cherahue            | Ameghino, F. Ameghino<br>(6064), Buenos Aires,<br>Argentina           | 34°95,10′               | 62°43,35′          | 500,00                   | 473,00            | 1.364,65          |  |
| El Centinela        | General Pinto, Gral Pinto<br>(6050), Buenos Aires,<br>Argentina       | 34°77,08′               | 61°77,29′          | 457,00                   | 414,00            | 1.939,72          |  |

## 2. Datos generales de la 1ª Auditoría de seguimiento

| País:                | Argentina   |  |
|----------------------|---|--|
| Persona de contacto: | Gustavo Daniel Bellanting   |  |
|                      | Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja<br>Responsable Vérsion 3.1 |  |

| evaluación:                      | Anexo 1 — Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores |  |
|----------------------------------|--|--|
|                                  | Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1  |  |
| Tipo de auditoría:               | Multi-sitio  |  |
| Certificación parcial:           | Sí   |  |
| Fechas de auditoría:             | 15-16 Oct. 2020  |  |
| Superficie total (ha):           | 20.301,00  |  |
| Área cultivada (ha):             | 5.684,00   |  |
| Producción estimada (toneladas): | -  |  |
| Producción real (toneladas):     | 23.248,98  |  |

## 2.1 Proceso de certificación

## 2.1.1 Equipo de auditoría

| Función                    | Nombre              | Formación profesional (incluyendo área de especialización)  |  |  |
|----------------------------|---------------------|---|--|--|
| Auditor líder              | Gonzalo Viale       | Ing. Agrónomo, Auditor Líder 9001:2015, Auditor Líder<br>RTRS, Auditor Líder GMP+ B2 y B3, Auditor Certified<br>Responsible Soy, Auditor SAI, |  |  |
| Observador Gustavo Taborda |                     | Ing. Agrónomo, Auditor Líder IRCA<br>auditor lides 2BSvs, Auditores CRS, SAI, Unilever<br>Auditores GMP+,                                     |  |  |
| Observador                 | Enrique del Corchio | Ing. Agrónomo, Auditor Líder IRCA<br>auditor lides 2BSvs, Auditores CRS, SAI, Unilever<br>Auditores GMP+,                                     |  |  |

## 2.1.2. Certificación

| Código de certificado:         | RTRS-CUC-AGR-COC-0042 |  |
|--------------------------------|-----------------------|--|
| Fecha de emisión:              | 11/11/2019            |  |
| Fecha de la próxima auditoría: | Octubre de 2021       |  |

## 2.1.3 Agenda de auditoría

| Fecha      | Hora             | Sitio         | Actividad  |  |
|------------|------------------|---------------|--|--|
| 15/10/2020 | - 00:80          | La Candelária | Reunion de apertura  |  |
| 15/10/2020 | 08:30 –<br>12:00 | La Candelária | Auditoria de documentos Gestión multisitio, leyes y cadena de custodia RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – May 2017. Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. – Mayo 2018. Principios 1-2 |  |
| 15/10/2020 | 12:00 –<br>14:00 |               | Almuerzo*  |  |

| 15/10/2020 | 14:00 –<br>18:00 | La Lolita y Candelaria  | Auditoria de documentos<br>Recorrida instalaciones y campo virtual<br>La Candelaria y La Lolita<br>RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja<br>Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – May 2017.<br>Estándar RTRS de Certificación Grupal y Multi-sitio V3.1. – Mayo 2018 |  |
|------------|------------------|---|---|--|
| 16/10/2020 | 08:30 –<br>12:00 | Auditoria de documentos  Ambientales, agronómicos y de comunidad.  RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de S  Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – May 2017. |   |  |
| 16/10/2020 | 12:00 -          |   | Almuerzo*   |  |
| 16/10/2020 | 14:00 –<br>15:30 | La Candelária   | Auditoria de documentos<br>Ambientales, agronómicos y de comunidad.<br>RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja<br>Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – May 2017.  |  |
| 16/10/2020 | 14:00 –<br>17:00 | La Candelária   | Evaluación del Stakeholders y entrevistas con los empleados.<br>RTRS STD 001 V3.1 NI AR - Estándar RTRS para la Producción de Soja<br>Responsable. Interpretación Nacional de Argentina – May 2017.   |  |
| 16/10/2020 | 17:00-<br>18:00  | La Candelária   | Reunión de Cierre   |  |

## 2.1.4 Consultas a las partes interesadas

La consulta a las partes interesadas fueron hechas por telefono por motivos de la cuarentena. Fueron manifestadas solamente buenas relaciones con Administracion Enrique Duhau y constató que la empresa ayuda la comunidade local.

#### 2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

| Número total de membros do Multi-site ou Grupos:  | 4   |  |  |
|---|---|--|--|
| Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de muestreo: | Personal viviendo el los sitos. Aplicación de agroquímicos.  Disposición final de envases vacíos de agroquímicos. Impacto sobre áreas bajas y cuerpos de agua. Control sobre contratistas.  Cumplimiento legal. Depósito y manejo de agroquímicos.  Aplicación de abono orgánico. |  |  |
| Cálculo de muestra:   | Raíz Cuadrada (4) + 1 = 2 + 1. Se visitaron 2 establecimientos + 1 Oficina e infraestructura central en el mismo establecimiento de La Candelaria. También se audito en la muestra el establecimientos La Lolita que tiene infraestructura y administración propia.               |  |  |
| S   | Sitios seleccionados al azar  |  |  |
| Nombre de la unidad   | Dirección   |  |  |
| La Candelaria   | Estación Duhau, Trenque Laquen, (6405) Buenos Aires, Argentina.   |  |  |
| La Lolita   | Colón, Buenos Aires, Argentina.   |  |  |

| Categoría            | Cantidad de miembros | Riesgo atribuido      | Características comunes  |   |
|----------------------|----------------------|-----------------------|--|---|
| Grupo 1              | 4                    | Bajo                  | Zona con suelos planos, con presencia de cuencas endorreicas que s<br>manifiestan en bajos temporarios. Los suelos son franco limosos.<br>Régimen de precipitaciones mayormente primavera-estivales, con 8<br>a 1000 mm año.<br>Zona sin montes naturales, ni humedales ni reservas naturales.<br>Todos los sitios están en la misma región agroecológica.<br>Administración unificada. Mismos responsables / gerente del<br>multisitio. |   |
| Tiempo es            | timado para          | a evaluar los sitios: | 2 días (eva<br>partes inte   | aluación de sitios mas consulta a<br>eresadas   |
| Breve justificación: |                      |                       | document<br>Candelaria<br>El día 2 se<br>Recorrida   | e destinado la auditoria de toda la<br>tos en el establecimiento La<br>a.<br>e auditó es establecimiento La Lolita.<br>a campo La Candelaria y encuestas y<br>a las partes interesadas. |

## 2.2. Principios y Criterios de la RTRS

| Principio                                       | Criterios | Desempeño del solicitante  |
|---|-----------|--|
| 1. Cumplimiento                                 | 1.1       | Adm. Enrique Duhau SAAG (AED), cuenta con una matriz de leyes aplicables a la actividad agropecuaria, con links de acceso a la base de datos por internet tanto de legislación Nacional, Provincial y normativas locales. La matriz se encuentra en un dropboks que tienen compartida con todos los sitios de la empresa para su consulta y actualización permanente. También están inscriptos en infoleg donde se informan cualquier cambio o actualización.  Llevan un registro del seguimiento de las leyes para comprobar periódicamente si hay cambios. Tienen identificadas las ordenanzas municipales sobre las aplicaciones de agroquímicos en cada uno de los establecimientos. Se van rotando la actualización por cada responsable de establecimiento cada año para hacer participes a todos de la planilla. Ultima actualización en Mayo de 2020 realizada por el sitio La Lolita.  Durante la auditoría se pudo constatar el cumplimiento legal de las actividades que realizan.  Los procedimientos de trabajo, también tienen en cuanta los aspectos legales correspondientes a cada actividad. Los responsable de cada sitio tienen conocimiento de las leyes que deben cumplir. |
| legal y prácticas<br>empresariales<br>adecuadas | 1.2       | Todos los establecimientos presentados por AED para la certificación, son arrendados a sociedades cuyos propietarios son familiares, salvo el sitio. Todos los contratos fueron por 3 campañas (2017/18 a 2019/20).  |

AED, han realizado una evaluación e identificación de aspectos sociales, ambientales y agrícolas para su medición con el objetivo de evaluar su evolución en el tiempo. Agrícola (% MO), Social (Incremento en capacitaciones), Ambiental (Reducción en el uso de banda toxicológica). AED, han seleccionado una serie de indicadores con el fin de medir y monitorear su evolución en el tiempo. Éstos indicadores se están midiendo desde 2012 año en el que arrancaron con la certificación (año base). 1.3 Los indicadores elegidos para su medición son Agrícolas (% de MO); Sociales (Capacitaciones y Reducción de accidentes) y Ambientales (Reducción de bandas en el uso de agroquímicos). Los indicadores se monitorean permanentemente y se presentan los resultados al directorio en la presentación anual. A la fecha, los resultados de los índices han sido positivos o se han mantenido en algunos casos puntuales (por ejemplo en la m.o.) por lo que se considera que se está trabajando positivamente sobre los indicadores seleccionados. Durante la auditoría y entrevistas con el personal y partes interesadas, no se manifestó en ningún momento evidencias de trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores o el trabajo no voluntario de ningún tipo. Durante la auditoría y entrevistas con el personal y partes interesadas, no se manifestó en ningún momento evidencias de incumplimiento de obligación de dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias. Durante la auditoría y entrevistas con el personal y partes interesadas, no se manifestó en ningún momento evidencias de que los cónyuges o hijos de trabajadores estén obligados a trabajar en la finca. Ningún trabajador está obligado a trabajar en la finca. Hay conyugues que trabajan en las fincas (ej. cocineras, trabajos de limpieza y mantenimiento) pero no están obligadas a hacerlo. No hay casos de hijos que 2.1 trabajen el el campo. Por política de la empresa y de acuerdo a lo que indica la ley, no se contratan menores de 18 años para trabajar en los establecimientos. Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de menores trabajando en los establecimientos. Todos los hijos de empleados que viven en las fincas, van a las escuelas más cercanas y la empresa les gestiona el transporte a las mismas. Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de ninguna forma de discriminación. Todos los trabajadores están contratados por convenio y reciben un sueldo que está acorde a los estipulado por ley y acuerdos sindicales. Las remuneraciones están de acuerdo a la función que realicen. Todos los trabajadores son tenidos en cuanta para recibir las capacitaciones y ser promocionados en función de su desempeño.

Todos los trabajadores y servicios son adquiridos a través de un contrato donde se fijan las condiciones de la misma. Todos los contratos están en el idioma español. Todas las leyes laborales, acuerdos sindicales y contratos (directos de empleo en los que se detallen las remuneraciones y condiciones de empleo), se encuentran a disposición de los empleados y en idioma español. Hay registros de informes y charlas a los empleados sobre sus condiciones y derechos laborales y también hay carteles con indicaciones de deberes y derechos. Hay capacitación actualizada. en los últimos meses están suspendidas por el covid pero la intención es incorporarlas a las capacitaciones remotas de S&H.

2.2

AED, tiene contrato con la consultora en seguridad e higiene "SPC Consultores" para el asesoramiento y capacitación a los empleados sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de recursos humanos que brinda asesoramiento a todos los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones. La consultora visita los campos una vez por meses capacitando, evaluando y monitoreando las tareas para su cumplimiento y mejora permanente.

Además posee técnicos e Ingenieros Agrónomos que capacitan al personal y contratistas permanentemente sobre todos los aspectos técnicos de la producción.

También se han actualizado las capacitaciones sobre derechos laborales.

El productor y sus empleados demuestran tener conocimiento y comprensión con los temas relacionados a salud, primeros auxilios y seguridad en el trabajo. Tiene un contrato con la consultora externa en seguridad e higiene "SPC Consultores" para el asesoramiento y capacitación a los empleados sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de recursos humanos que brinda asesoramiento a todos los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones.

La consultora visita los campos mensualmente capacitando, evaluando y controlando las tareas para su mejora y vigilancia permanente. Todas ésta tareas se realizan a campo en los mismos lugares de trabajo del personal. Desde marzo 2020 se estan realizando en forma remota devido a la cuarentena por el covid-19. Además posee técnicos e Ingenieros Agrónomos que capacitan al personal y contratistas permanentemente sobre todos los aspectos técnicos de la producción.

Están todas las condiciones y materiales (cartelería, elementos de protección personal, .) disponibles para atender éstos asuntos en los sitios de riesgos. Se dictan capacitaciones perodicamente sobre temas de salud y seguridad. Hay numerosos procedimientos relacionados con temas de salud y seguridad. Se ha realizado un análisis de riesgos de cada función y tarea a realizar y las condiciones mínimas en seguridad e higiene que se deben cumplir en cada caso.

Se desarrollaron procedimientos e instructivos para cada tarea en función de su riesgo. Las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por personal capacitado y competente para las tares en cuestión. Todos los contratistas tienen varios años de experiencia en las tareas que realizan. Y han recibido capacitaciones, algunas dadas por le misma empresa AED. 2.3 Este años, se incorporaron muchas capacitaciones sobre como proceder por el covid-19. AED, proporciona a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar. También se observaron registros de entregas de EPP de los contratistas a sus empleados. Mensualmente, un consultor de PSC visita los establecimientos y controla que los trabajadores cumplan con los requisitos de seguridad en sus puestos de trabajo. Así mismo, los responsables de los establecientes tienen entre sus responsabilidades las de verificar el uno de EPP por parte de los empleados. A su vez, AED, tiene un "Procedimiento de Advertencias y Sanciones" para 2. Condiciones empleados y proveedores de servicios sobre el incumplimiento de sus **laborales** responsabilidades según contratos y un formulario para su implementación. El responsables procedimiento contiene un formulario para el registro de las mismas y su tratamiento. Existe un procedimiento de emergencias, accidentes personales y primeros auxilios sobre cómo actuar ante un accidente/emergencia y todos éstos aspectos son tratados en las capacitaciones. Además poseen recursos varios (Botiquines de primeros auxilios, vehículos para el traslado, comunicación por radio y celular, .) para atender sin demora cualquier accidente. Poseen recursos varios (Botiquines de primeros auxilios, vehículos para el traslado, comunicación por radio y celular, .) para atender sin demora cualquier accidente. Comunicación con el hospital de Salazar a 25 km x ambulancia. En La Lolita cuentan también con los procedimientos, botiquín, cartelería, y capacitaciones. Todos los trabajadores, tienen la libertad de unirse a las organizaciones que los representan. De hecho, todos los trabajadores que están bajo convenio, realiza el aporte correspondiente al gremio UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores). También están inscriptos en el RENATREA (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores). Las organizaciones tiene un total acceso y comunicación fluida con la empresa. No hay evidencias de que se obstaculiza el funcionamiento efectivo de las organizaciones en los establecimientos. A su vez, cualquier trabajador puede actuar como 2.4 representante de la organización en su lugar de trabajo si lo quisiera. No se obstaculiza o se interpone con el libre funcionamiento de los gremios y sus trabajadores. Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador. No se obstaculiza o se interpone con el libre accionar de los trabajadores con partes externas de la empresa. Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de incumplimiento de éste indicador.

A todos los trabajadores se les paga mensualmente un salario bruto que está de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales. Los sueldos son depositados en las cuentas bancarias de cada empleado quienes pueden retirarlo cuando ellos quieran.

Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa por tarea realizada (en su mayoría por ha) convenida previamente.

A la fecha nunca se han aplicado deducciones por motivos disciplinarios. Según procedimiento es factible la aplican de deducciones del salario por motivos disciplinares de acuerdo a la legislación.

Los salarios y deducciones por ley y beneficios están claramente detallados para los trabajadores en los recibos de sueldo. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados (depósito en cuantas bancarias). El empleador, mantienen una copia firmada por los empleados, de todos los recibos de sueldos. A los contratistas de les paga por su servicio y según contrato a través de facturas de los mismos.

Los horarios de la jornada de trabajo son informados a los trabajadores y se ajustan a las condiciones y demanda del trabajo según la época del año.

Actualmente el horarios es 7:30 a 12:00 y de 14:00 a 18. Las jornadas de trabajo, cumplen con los estipulados por ley. Aparte, se pagan los feriados y los domingos trabajados.

Hay registros de días y horas trabajadas de los contratistas y además están las ordenes de trabajo, donde se puede confirmar la tareas y tiempos incurridos en las mismas.

Por lo general, no se trabajan horas extras en el establecimiento y el los casos que se realizan guardias o por algún motivo específico, las mismas son registradas y pagadas de acuerdo a la legislación.

En caso que sean necesarias trabajar horas extraordinarias, las mismas son por tiempo limitado, y de acuerdo a lo estipulado por la ley y acuerdos sindicales. Todas las horas trabajadas están registradas y pagadas de acuerdo a la legislación. El los casos en los que se realizan horas extras, las mismas son compensadas o pagadas según corresponda (feriados, domingos, .)

En los casos que se trabajan horas extras, las mismas son informadas oportunamente, siempre voluntarias y remuneradas de acuerdo a la legislación vigente. Con todos los trabajadores se respetan las condiciones estipuladas por la ley laboral y acuerdos sindicales. En los últimos años no han tenido mujeres que hayan tenido hijos. Si, empleados padres, a los que se les respetan los 30 días de licencia estipulados por ley. No se le paga a los trabajadores a destajo.

En los casos en que se pagan jornales o por horas trabajadas, las mismas están de acuerdo a la legislación y acuerdos sindicales vigentes. Todos los empleados que viven en las fincas, cuentan con viviendas y condiciones satisfactorias para una vivienda digna (Agua potable, electricidad, gas, calefacción, servicios sanitarios básicos, .) en ningún caso se cobra ningún tipo de alquiler por la vivienda dentro de los establecimientos, sino que es un beneficio.

debido a que el agua no e potable en la zona, la empresa provee de agua potable con un camión cisterna a todos dentro del establecimiento. Los análisis de agua se realizan cada 3 meses. También hay registros de limpieza de la cisterna. Hay carteles de agua no potable en canillas estratégicas. en la Lolita, si bien el agua es potable según los análisis, se les provee de bidones de agua mineralizada para su consumo.

2.5

|  | ı   |   |
|--|-----|---|
|  | 3.1 | AED, tiene disponibles varios canales de comunicación y diálogo con la comunidades vecinas (cartelería, notas de presentación a la comunidad, pasantías, charlas, recorridas a campos, acciones sociales, entre otras). Además tienen una interacción permanente con la comunidad ya que la mayoría de los empleados viven en las comunidades mas cercanas a cada sitio.  Durante las recorridas, y entrevistas a los stakeholders de las comunidades vecinas y organizaciones municipales, se pudo constatar que los canales de comunicación son adecuados y suficientes para la comunicación y conocimiento entre las partes. En todos los casos encuestados, el productor es muy reconocido en las zonas aledañas a cada sitio.  El último años han tenido una visita del grupo CREA de tranque Lauquen donde se les presento toda su experiencia en la certificación rtrs. Años anteriores, se han entregado notas informativas sobre las características de la certificación RTRS y los canales de comunicación disponibles a los stakeholders de las comunidades vecinas.  Hay Cartelería informativa en la entrada de los campos con nombre del campo, la empresa, dirección de e-mail y teléfono de contacto. Se dan charlas informativas y recorridas a campo donde se le informa a la comunidad de las prácticas y principio de RTRS. |
|  | 3.2 | AED no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.AED no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.No hay población indígenas dentro de los sitios presentados para la certificación.No hay sitios de importancia cultural en los sitios presentados para la certificación   |
| 3. Relaciones responsables con las comunidades | 3.3 | AED ha identificado las comunidades vecinas y locales y se han entregado notas informativas sobre su actividad y los canales para la comunicación para cualquier sugerencia, reclamo o queja.  a su vez cuenta con otros canales de comunicación y recibo de reclamaciones y quejas.  Tiene un procedimiento de cómo tratar las quejas, un formulario para el registro y tratamiento de las mismas.  A la fecha no se ha habido quejas ni reclamos de los vecinos de ningún tipo.  También en las capacitaciones, se les informa al personal sobre los canales y mecanismos de quejas.  Este año, se ha realizado una "Encuesta de satisfacción" a todos los empleados de la empresa, siendo éste otros canal de reclamaciones posible, inclusive pueden ser anónimas. AED posee un formulario para el registro, atención y resolución de quejas y reclamos. Además hay un Libro de quejas en cada una de las oficinas de los sitios.  En los últimos años no tuvieron ningún tipo de reclamos formales.  AED posee un procedimiento de Reclamos y Quejas y un formulario para el registro, atención y resolución de las mismas.  No tuvieron reclamos formales en los últimos años.  |

| 3.4 | Las oportunidades laborales, se dan a conocer localmente según en la zona donde se necesite. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales.  La mayoría de los empleados de los establecimientos son de los pueblos o ciudades cercanas e los los sitios.  Contratan una empresa de recursos humanos de Pehuajó "AP Consultora" (Agustina Piñaneli) para el reclutamiento de empleados. También se realizan las búsquedas con el boca a boca de empleados de la firma.  La gran mayoría de los empleados son de zonas cercanas.  AED, cuenta con programas de pasantías en sus establecimientos con el fin de capacitar a estudiantes sobre las actividades agropecuaria. También han realizado charlas y reciben visitas de entidades locales. Hay registro de charlas a las escuelitas sobre primeros auxilios y seguridad vial.  Visita de los alumnos de la escuela de Salazar a Jornadas de campo.  Charlas sobre cuidado de medio ambiente.  Los servicios de provisión de bienes y la contratación de contratistas, en su mayoría y siempre que sea posible son adquiridos de poblaciones locales. Se vieron evidencias (Facturas de compra, .) de servicios y compras de insumos suministrados por las comunidades vecinas a los establecimientos (Supermercado, ferretería, panadería, Facturas.,)  A su vez, también los contratistas que realizan las labores agrícolas son todos de las zonas aledañas a cada sitio. |
|-----|---|
| 4.1 | Hay un "Estudio de Impacto Social y Ambiental" (EIAyS) realizado por el Ing. en Prod Agropec.con fecha 2019. Hay una evaluación general de los campos y una "Matriz de Riesgos" individual por cada campo. Esta evaluación esta complementada por un "Plan de Conservación de Vegetación Nativa y Vida Silvestre" confeccionado con fecha 22/05/2019. También tienen un estudio de Caracterización de flora y fauna principal bañados y lagunas, especies raras amenazadas o en peligro realizado. Las evaluaciones son abarcativas y exhaustivas con análisis de riesgo por campo y uno general de la empresa AED.La EIAyS y los análisis de riesgo están documentados y la matiz de riesgo tiene un registros de avances, seguimientos y actualización. La EIAyS y los análisis de riesgo están documentados y actualizados y la matiz de riesgo tiene un registros de avances y actualización. Los mismos estaban disponibles durante la auditoría   |

No se practica la práctica de la quema de residuos en ninguno de los establecimientos administrados por AED. Por el contrario, los rastrojos se dejan en superficie para la protección del suelo a través de la técnica de siembra directa.AED tiene un buen sistema de almacenamiento y disposición final de los residuos peligrosos. En los sitos donde hay líquidos contaminantes, se encuentran elementos y mecanismos para prevenir y contener derrames. Los depósitos de agroquímicos cuentan con mecanismos para la contención de derrames (Rejillas, zócalos de contención, arena, escobas, piso de cemento, .) Los tanques de depósito y distribución de combustibles están construidos con 4.2 piletas de contención de derrames y habilitados por las entidades correspondientes. También cuentan con estructuras construidos especialmente para los aceite usado. AED reutiliza los materiales de desecho siempre que sea posible. Los neumáticos en desuso son utilizados para mantener la cobertura plástica de silos de maíz y trigo picado de los feed lots. Los residuos orgánicos son separados y enterrados en un sitio destinado para tal fin y en algunos casos se utilizan para hacer compost. Los inorgánicos son entregados a la municipalidad para su reciclaje o disposición final. AED llevan una planilla de cálculos con los consumos promedio de combustibles de cada maquinaria por cada labor, obteniendo así un número de consumo total que se divide por las has total producidas. Según los registros, los valores de consumo de combustible por unidad de superficie, no ha habido un incremento significativo de un año al otro. En los casos en los que se observan variaciones, existe un justificativo lógico de las mismas. Si hubo un aumento debido a la incorporación de la aplicación de abono orgánico en lotes en reemplazo de la fertilización química. Se realizan análisis de suelos (MO entre otros) de todos los lotes que van a maíz o trigo que están dentro de la 4. Responsabilidad rotación. medioambiental Hay registros de comparaciones entre campañas donde se puede ver la evolución y tendencia en el tiempo debido a la práctica de la siembra directa. El contenido de m.o. es uno de los índices elegidos por la empresa para medir su evolución en 4.3 el tiempo. En todos los establecimientos se usa la técnica de la siembra directa, se dejan los rastrojos como cobertura, se realizan rotación de cultivos, MIC y MIP con el fin de reducir al mínimo las aplicaciones y minimizar las emisiones, realiza rotación de cultivos, . La vegetación existente en los establecimientos es cuidada y mantenida. En algunos sectores de los establecimientos, se reponen e inclusive se han plantado especies nuevas de arboles. En LC hay un plan de Parquización del todo el parque donde están la casa personal y casco.

100 más aprox.

Ya llevan plantados mas de 300 árboles y el el ultimo años se han plantado unos

| 4.4 | Todos los sitios (establecimientos) presentados para la certificación de soja sustentable administrados por AED, son agrícolas - ganaderos desde Antes de Mayo de 2009. Esto se pudo constatar con registros de producción agrícola anteriores a la fecha   |
|-----|---|
| 4.4 | Esto se pudo constatar con registros de producción agrícola anteriores a la fecha de corte, imágenes satelitales y recorridas a campo.  No ha habido reclamo de uso de la tierra por usuarios tradicionales.  Todos los sitios están mapeados y tienen su imagen satelital, donde se puede observar la vegetación existente y los cursos de agua (lagunas, lagos, arroyos, .) y las viviendas e instalaciones.  En la EIAyS hay recomendaciones y acciones a tomar para el mantenimiento y el cuidado de las áreas naturales en referencia a la vegetación y la vida silvestre.  En ninguno de los sitios se interviene con la vegetación existente ni la vida silvestre. La misma es resguardada y mantenida. En algunos sectores de los establecimientos LC, se han plantado y repuesto especies arbóreas para                |
| 4.5 | incorporar vegetación. Por política de la empresa, está prohibida la cazar o recolección en todos los establecimientos bajo su administración.  En los ingresos a los establecimientos y en algunos sectores importantes, hay cartelería informando de la prohibición de cazar. El personal especializado de AED, dan charlas de capacitación y divulgación sobre actividades sustentables en la agricultura como así también la promoción de los aspectos de la norma RTRS a terceros, vecinos, escuelas, contratistas, durante la ultima campaña.  También dentro de los establecimientos re realizan actividades y acciones tendientes a conservar la vida silvestre y mantenimiento de la vegetación natural. Se hicieron charlas en las escuelas sobre el cuidado del medio ambiente. en Salazar, Arenaza y LL no x covid. |

|  | 5.1 | Se realizan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) tales como la SD, MIC, MIP, uso de productos aprobados, rotación de cultivos, manejo del viento, todas tendientes a minimizar el impacto sobre la calidad del agua, .  En las ultimas campañas se han comenzado a utilizar cultivos de servicio para no dejar el suelo descubierto durante el invierno, mejorar la estructura del suelo, la infiltración y previene la erosión, .  AED posee un procedimiento de Manejo Integrado de Cultivos (IN MIC) , el cual contempla todas las prácticas agrícolas tendientes a preservar el medio ambiente. Hay un monitores de todos los sitios de toma de aguas con varias determinaciones, para verificar el estado del agua y seguir la evolución de las mismas con varias determinaciones, para verificar el estado de las aguas y seguir la evolución de las mismas. De los análisis de monitoreos surge que en algunos lugares el agua no es apta para consumo humano. En esos casos la empresa provee bidones con agua potable.  En LC, se trae agua del pueblo de Salazar en un tanque de 1.000 L. Además tienen bidones de agua mineral en algunos sectores.  LC También hay análisis de residuos de glifosato de dos lagunas que dieron < a 5 ug/ltr.  ST tienen análisis de agua de lagunas ver foto.  No se han encontrado pruebas de contaminación puntuales de aguas a la fecha, salvo las de agua potable en algunos casos.  AED, tiene identificado los lugares donde se deben informas las contaminaciones en caso de que las hubiera (ADA= Autoridad del Agua, .)  No se utiliza riego en ningún caso para la producción de soja. |
|--|-----|--|
|  | 5.2 | Poseen imágenes de Google earth donde están marcado todos los bajos, cuerpos de agua, lagunas, vegetación existente, montes, puestos, casas camiones, . perfectamente registrados.  También tienen mapas altimétricos e imágenes semanales satelitales donde se muertas en estado de los bajos.  No se ha eliminado vegetación nativa ni ripiaría en ninguno de los sitios de producción de AED para la producción de soja luego de mayo de 2009. Los lotes tienen actividad agrícola-ganadera desde antes del 2009.  Esta situación, se puede observar en las imágenes satelitales de antes y después de la fecha de corte.No se han drenado humedal natural ni la vegetación nativa fue removida en los sitios e producción de soja administrados por AED. Hay mapa que muestran la vegetación y cuerpos de agua de cada finca.  En el establecimiento La Lolita existen unos canales autorizados desde el año 2003 que conducen ordenadamente el agua del campo hacia un bajo en el fondo del mismo que luego sigue su curso natural.   |

|                                     |     | 1  |
|-------------------------------------|-----|--|
|                                     | 5.3 | Se realizan análisis de suelos previo a los cultivos de maíz y trigo para monitorear el nivel de nutrientes y programar las fertilizaciones para balancear los mismos teniendo en cuenta la demanda de los cultivos. Se lleva registros de análisis de suelos de muchos años atrás.  Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo como ser: Siembra Directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión y por ambientes, cultivos de cobertura, abonos con cama de feed lot, siembra variable, entre otras.  Los responsables de agricultura de AED son profesionales de la agronomía y tienen conocimiento en las técnicas para evitar erosión.  La rotación típica es Trigo picado para silo / Maíz de segunda / Soja - trigo / Maíz  Toda la producción agrícola esta destinada a la alimentación del feed lot salvo la soja que se utiliza para intercalar en la rotación una leguminosa y cortar el ciclo de gramíneas.  En La lolita la rotación típica es Maíz / Trigo Soja / Trigo- Soja o Maíz .   |
| 5. Prácticas agrícolas<br>adecuadas | 5.4 | AED tiene un procedimiento de MIC documentado para la prevención y el control de plagas.  Se llevan a cabo monitoreos de plagas para determinar; en función de un umbral de daño, cuando es necesario aplicar productos químicos para su control. Se utilizan productos aprobados y siempre que sea posible, se priorizan los productos de menor grado de toxicidad.  También utilizan para el monitoreo de población de insectos, feromonas y trampas de luz y están asociados a un sistema de monitoreo regional.  Todos los productos químicos utilizados, son comprados son a proveedores legalmente habilitados para tal fin. Además en algunos casos se aplican las camas de feed lots, las cuales tienen sus análisis previos de nutrientes para regular la dosis.  Todas las aplicaciones de agroquímicos son precedidas por un monitoreo y recomendadas por un profesional (Asesor técnico). Todas las aplicaciones tienen en cuanta, además las recomendaciones del fabricante.  Hay registros de Certificado de Inscripción de AED como Aplicador Agrícola Terrestre de Agroquímicos , de la maquina pulverizadora.  Se tiene en cuenta la rotación de principios activos.  Todos los registros de los monitoreos se cargan en le sistema SIMA (Sistema Integrado de monitoreo agrícola) y quedan registrados con su posición georreferenciada dentro de cada lote. El mismo además se comparte on line entre todos los habilitados para tal fin . Queda registrado todo el historial de cada lote. |

|     | Toda la información está en las ordenes de trabajo de cada aplicación y una vez ejecutadas se cargan en el sistema de gestión Physis. Productos, dosis y fecha de aplicación, campo y lote, son registrados. Toda la información está en las ordenes de trabajo de aplicación y una vez ejecutadas se cargan el sistema de gestión Physis.  Sólo se usan transportes autorizados desde el proveedor hasta los depósitos temporarios de los establecimientos. El transporte interno y entre los campos se  |
|-----|---|
| 5.5 | realiza en forma segura.  El almacenamiento transitorio de los agroquímicos en los establecimientos es en depósitos acondicionados para prevenir derrames, contaminaciones, . y se encuentran en muy buen estado de conservación.  En todos los ingresos a los establecimientos, hay cartelería que indica la prohibición del ingreso a los lotes de todo personal no autorizado.  Todas los establecimientos son propiedad privada y están alambrados con el fin de evitar que ingrese cualquier persona ajena a los mismos. En los casos donde es necesario por haber personas que habitan o transitan cerca de las áreas fumigadas, se toman las medidas necesarias de aviso de fumigación en cada caso.  Todas las aplicaciones de fertilizantes son recomendadas por técnicos profesionales previo análisis de las disponibilidades de nutrientes en el suelo y las necesidades del cultivo (Balance). |
| 5.6 | No se utilizan productos que están presentes en las listas de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam.No se utilizo Paraquat en las ultimas dos campañas en ningún de los sitios.No aplica, no fue solicitado en el alcance.  |
| 5.7 | No se utilizan agentes de control biológico.  |
| 5.8 | AED, monitorea las plagas y enfermedades presentes en los cultivos, participan en grupos AACREA donde se intercambian datos e información.  AED tienen identificadas las entidades para informar casos de aparición de nuevas plagas o enfermedades  (Ej. Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas -SINAVIMO REM: Registro de reconocimiento de malezas resistentes de AED, monitorea las plagas y enfermedades presentes en los cultivos, participan en grupos AACREA donde se intercambian datos e información.   |

|  | 5.9  | Hay un procedimiento de aplicación de agroquímicos donde se especifican todas las condiciones mínimas necesarias para la seguridad y el cuidado del medio ambiente.  Además tienen un procedimiento de manejo integrado de cultivos (IN MIC) donde también se dan lineamientos para las aplicaciones.  Todas estas prácticas son implementadas, registradas y controladas por los técnicos de campo y supervisadas por profesionales de la agricultura. DOC. 01 MIC La maquina pulverizadora propia del LC cuenta con una estación meteorológica que registra las condiciones de cada momento y tiene parámetros definidos para las labores y cuando se pasa suena una chicharra de aviso. Todo queda registrado en el sistema.  Los aplicadores cuentan con aparatos portátiles de medición de las condiciones y el las administraciones de los establecimientos hay estaciones meteorológicas que miden las condiciones permanentemente.  Hay avisos de WhatsApp previo de cada aplicación.  Las pulverizaciones se hacen de acuerdo con las normativas locales, provinciales y nacional. En los casos en que sea necesario una aplicación aérea con residentes dentro de los 500 metros se toman las medidas necesaria para su control y previo aviso. |
|--|------|---|
|  | 5.10 | Los establecimientos vecinos a los sitios presentados para la certificación, realizan el mismo sistema de producción. En los casos puntuales donde pueda haber interferencias, los mismos son tratados personalmente. Todos los años previo a la siembra, se consulta a los vecinos sobre los cultivos a sembrar en los lotes conjuntos y se llega a un acuerdo para la no interferencia. Hay casos que tienen vecinos que cultivan maíz pisingallo y que pone carteles en los alambrado de aviso y AED toma las medidas necesarias para no interferir negativamente con ese cultivo. Siempre se tiene en cuanta la dirección del viento para la deriva. en LL 3 caras del campo rodeada por caminos. Una cara con vecino agrícola. Hace 3 años hubo vecino que hizo una soja no rr y puso carteles. En las OT en Obs siempre se ponen indicaciones especiales a tener en cuanta para las aplicaciones especiales y también se marca en el mapa.  |
|  | 5.11 | Todas las semillas son compradas a proveedores registrados (semilleros) y habilitados para su comercialización. AED produce semilla para su propia siembra. Se declaran las cantidades producidas y se pagan las regalías correspondientes. Se carga en el sistema de gestión lo sembrado por cada variedad y administración paga en función de ello. Hay comprobante de pago de regalías.  |
|  | 1.1  | En el Procedimiento de Cadena de Custodia están especificados los requisitos de CoC y los mismos son aplicables a toda la organización. En el procedimiento, esta contemplado la posibilidad de la manipulación y/o adquisición de terceros con el cumplimiento de todos los requisitos generales.  |
|  | 2.1  | En el procedimiento está la "Planilla de salida de volúmenes de soja con Cadena de custodia" donde está resumida toda la información requerida por el estándar. En el procedimiento está contemplado la información requerida que debe acompañar a la documentación de transporte ( Sello)  |

| Anexo 1 – Requisitos<br>para la Cadena de<br>Custodia para<br>Productores | 2.2 | En el procedimiento está contemplado toda la información que se debe registrar relacionada a los volúmenes anuales de producción de soja cert RTRS y sus ventas con Coc.   |
|---|-----|--|
|   | 2.3 | En el procedimiento está contemplado que la organización deberá mantener los registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de CoC. En el procedimiento está contemplado que la organización deberá mantener los registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de CoC. Por un mínimo de 5 años. |
|   | 2.4 | En el procedimiento se contempla que la organización garantizará que los productos con certificación RTRS portarán siempre la correspondiente declaración de la RTRS en sus documentos de venta y transporte, conforme estipulado en las Pautas de Declaraciones y Comunicaciones de la RTRS.  |

## 2.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

| Principio  | Desempeño del solicitante   |
|--|---|
| 1. Elementos del grupo                               | El Multisitio está dirigido por Adm. Enrique Duhau SAAG (AED) Todos los sitios del mutlisitio son arrendados, administrados y producidos por AED. La entidad legal que administra el multisitio es Adm. Enrique Duhau SAAG (AED)AED. AED, como gerente del multisitio cuenta con la capacidad financiera, logística y administrativa, como así también los recursos humanos suficientes para dirigir el multisitio y la cantidad de sitios para el cual se solicitó la certificación. En el procedimiento de multisitio hay una declaración pública de compromiso de la empresa para cumplir con los requisitos del estándar RTRS para la producción de soja. El gerente del grupo tiene la total autoridad para dictar acciones correctivas internas a cualquier miembro participante del grupo. Todos los sitio se encontrarse en la misma región agroecológica y poseen el mismo tipo de vegetación originaria en términos ecológicos generales. En todos los sitio se aplica el mismos sistemas de producción agrícola. El gerente del multisitio y los responsables de la administración y campo demostraron tener conocimientos del estándar RTRS y actitud para su cumplimiento y han solicitado la certificación del modulo Cadena de Custodia. El gerente del multisitio y los responsables de cada sitio, demostraron tener el conocimientos y cumplimiento con el Estándar RTRS. |
| 2. Procedimientos de gestión<br>grupal y multi-sitio | AED tiene un procedimiento escritos que abarca todos los requisitos correspondientes del presente estándar teniendo en cuenta la escala y la complejidad de los sitios del grupo sobre las responsabilidades del gerente de multisitio y de cómo actuar frente a posibles desvíos en los sitios. El procedimiento de administración del Multisitio contempla un SCI (Sistema de Control Interno) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación.  Se han realizado capacitaciones entre el gerente del multisitio y los responsables técnicos y administrativos de cada sitio. Durante la auditoria, se pudo constatar el conocimiento de la norma por parte del gerente responsable del multisitio y los responsables de cada sitio auditado.   |

| 3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro | En el procedimiento de multisitio, está contemplado la realización de una auditoría interna sobre todos los miembros del sitio y están planificadas anualmente para la verificación del buen funcionamiento de multisitio y el cumplimiento del estándar.  En el caso de sitios nuevos se contempla la realización de auditoría de admisión con su análisis de riesgo correspondiente.  Según el procedimiento está programada una auditoría interna anual y que su registro debe ser por 5 años. Llevan registros de las auditorias de todos los años a la fecha.  El gerente del grupo ha realizado una auditoría inicial de admisión y evaluación de riesgos de todos los sitios al inicio de su incorporación a la certificación (2014/15), con el fin de asegurar que todos cumplan con los requisitos de la norma.  El cliente retomó la certificación en la campaña 2018/2019. Hay auditorias internas de esta campaña y las anteriores. |
|---|---|
| 4. Mantenimiento de registros                             | Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estándar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría. Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Toda la documentos requeridos por el estándar se encontró en condiciones, actualizada y disponibles durante la auditoría.   |
| 5. Cadena de custodia                                     | Este punto está contemplado en el procedimiento y los responsables de cada sitio están en conocimiento de la metodología de venta.  A la fecha nunca han vendido soja física con la certificación RTRS. Este punto está contemplado en el procedimiento y los responsables de cada sitio están en conocimiento de la metodología de venta.  A la fecha nunca han vendido soja física con la certificación RTRS.   |

## 2.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

No applicable - Fuera del escopo

| Requisitos RTRS EU<br>RED             | Criterios | Desempeño del solicitante        |
|---------------------------------------|-----------|----------------------------------|
| 1. Se miden y registran las           | 1.1       | No applicable - Fuera del escopo |
| emisiones de gases<br>de efecto       | 1.2       | No applicable - Fuera del escopo |
| invernadero (GEI)<br>provenientes del | 1.3       | No applicable - Fuera del escopo |
| cultivo de soja                       | 1.4       | No applicable - Fuera del escopo |
|                                       | 2.1       | No applicable - Fuera del escopo |
| 2. Uso de la tierra                   | 2.2       | No applicable - Fuera del escopo |
|                                       | 2.3       | No applicable - Fuera del escopo |
| 3- Comunicación de información        | 3.1       | No applicable - Fuera del escopo |

## 2.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

No applicable - Fuera del escopo

| TRS No-GMO Desempeño del solicitante                            |                                  |
|---|----------------------------------|
| Requirements for soy producers No applicable - Fuera del escopo |                                  |
| Testing non-GMO Identity  | No applicable - Fuera del escopo |

| Handling of material (Applies to<br>soy producers and all<br>organizations in the supply<br>chain) | No applicable - Fuera del escopo |
|--|----------------------------------|
| Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-GMO credits  | No applicable - Fuera del escopo |

#### 2.6 Módulo RTRS No-Paraquat

| Módulo RTRS No-Paraquat                                    | Desempeño del solicitante        |  |  |  |
|--|----------------------------------|--|--|--|
| Requirements for soy producers                             | No applicable - Fuera del escopo |  |  |  |
| Compliance indicator                                       | No applicable - Fuera del escopo |  |  |  |
| Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits | No applicable - Fuera del escopo |  |  |  |

No applicable - Fuera del escopo

#### 2.7 Propuesta de certificación

#### 2.7.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

## 2.7.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

| Fecha de la próxima auditoría:         | outubre de 2021 |  |
|--|-----------------|--|
| Fecha de la decisión de certificación: | 11/11/2019      |  |

#### Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

| Nombre de la unidad | Ubicación             | Coordenadas geográficas |                    | Superficie | Superficie        | Producción    |
|---------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|------------|-------------------|---------------|
|                     |                       | Latitud: (N/S)          | Longitud:<br>(E/O) | total (ha) | cultivada<br>(ha) | real<br>(Ton) |
| La Candelaria       | Trenque Lauquen Bs As | 36°7'15.31"             | 62°13'14.61"       | 12.726     | 3.103             | 13.482,24     |
| La Lolita           | Colon Bs As           | 33°59'2.62"             | 61°18'32.79"       | 2.875      | 1.335             | 4.526,23      |
| Santa Tereza        | Arenaza - Licon Bs As | 34°55'44.87"            | 61°47'44.39"       | 4.200      | 786               | 3.536,03      |
| Cherahue            | Ameghino Bs As        | 34°57'10.96"            | 62°25'49.84"       | 500        | 460               | 1.704,48      |
| Total               |                       |                         |                    | 20.301     | 5.684             | 23.248,98     |

## 3. Datos generales de la 2ª Auditoría de seguimiento

| Nombre de la organización:          | Administración Enrique Duhau S.A.A.G  |  |
|-------------------------------------|---|--|
| País:                               | Argentina   |  |
| Persona de contacto:                | Gustavo Daniel Bellantig  |  |
| Estándar RTRS utilizado para la     | Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción de Soja<br>Responsable Vérsion 3.1 |  |
| evaluación:                         | RTRS Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.1   |  |
| Tipo de auditoría:                  | Multi-sitio   |  |
| Certificación parcial:              | Sí  |  |
| Fechas de auditoría:                | 21/10/21 y 22/10/21   |  |
| Superficie total (ha):              | 20758   |  |
| Área cultivada (ha):                | 7937  |  |
| Producción estimada<br>(toneladas): | 28998   |  |
| Producción real (toneladas)         | 28998   |  |

## 3.1 Proceso de certificación

## 3.1.1 Equipo de auditoría

| Función       | Nombre              | Formación profesional (incluyendo área de   |  |
|---------------|---------------------|---|--|
| Auditor líder | Enrique Del Corchio | Ing. Agrónomo, Auditor Líder IRCA<br>auditor lides 2BSvs, Auditores CRS, SAI, Unilever<br>Auditores GMP+, |  |
| 2º auditor    | Clara Lissarrague   | Ingeniera Agrónoma, auditora Lider RTRS Prod y ChoC,<br>2BSvs, SMETA, Bonsucro, entre otros               |  |

## 3.1.2. Certificación

| Código de certificado:                  | 5.5                     |
|---|-------------------------|
| Código CUC del certificado:             | C842720RTRS.AGR-01.2022 |
| Fecha de emisión:                       | 08/03/2022              |
| Fecha estimada de la próxima auditoría: | mai/22                  |

## 3.1.3 Agenda de auditoría

| Fecha      | Hora            | Sitio                           | Actividad  |
|------------|-----------------|---------------------------------|--|
| 20/10/2021 | 09:00<br>09:30  | Sitio Santa Teresa<br>(Lincoln) | Reunião de Abertura  |
| 20/10/2021 | 09:30-<br>13:00 |                                 | Manual de gestión.  -Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1 – 02/05/2017  -Incluyendo Anexo I - Requisitos Generales del -Sistema de Cadena de Custodia para Productores  -Estándar RTRS de Certificación para Grupos y Multisitio Versión 3.1– 31/05/2018 |

| 20/10/2021 | 13:00<br>14:00 | Almuerzo                                      |   |
|------------|----------------|---|---|
| 20/10/2021 | 14:00<br>18:00 | Sitio Santa Teresa<br>(Lincoln)               | Auditoría de documentación y registros. Auditoría interna y no conformidades Cadena de custodiaEstándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1 – 02/05/2017 Incluyendo Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores |
| 21/10/2021 | 09:00<br>13:00 | Sitio Santa Teresa<br>(Lincoln)               | Auditoría de documentación y registros. Principios 1 - 5. Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1 – 02/05/2017 Incluyendo Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores                                      |
| 21/10/2021 | 14:00<br>18:00 | Recorrida a campo y entrevista con personal.  | Sitio Santa Teresa (Lincoln)  |
| 22/01/2021 | 09:00<br>13:00 | entrevista a personal de campo                | Sitios El Centinela y Cherahue  |
| 22/01/2021 | 14:00<br>16:00 | Entrevista con<br>Stakeholders de<br>Arenaza. | Arenaza, Lincoln  |
| 22/01/2021 | 16:00<br>17:30 | Sitio Santa Teresa<br>(Lincoln)               | Reunion de cierre   |

## 3.1.4. Consultas a las partes interesadas

Todas los proveedores de Administración Enrique Duhau del pueblo mas cercanos de donde ellos se abastecen de víveres, . han declarado conocer perfectamente el sitio y a varios de sus empleados. En todos los casos han tenido algún tipo de trato comercial con la Estancia Santa Teresa. Los comentarios sobre AED y sus empleados han sido en todos los casos muy bueno y ninguno manifestó algún tipo de disconformidad y problemas con la empresa. Todos conocen donde está ubicada la estancia y a sus empleados y como ubicarlos rápidamente con cualquier queja o reclamo existente.

Administración Enrique Duhau colabora activamente con las escuelas de Arenaza a la que además asisten varios de los hijos de empleados de la estancia.

### 2.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

| Número total de membros do Multi-site ou Grupos:                                    | 5   |
|---|---|
| Elementos de riesgo identificados por el equipo de auditoría para la metodología de | Personal viviendo el los sitos.  Aplicación de agroquímicos. Disposición final de envases vacíos de agroquímicos.  Impacto sobre áreas bajas y cuerpos de agua.  Cantidad de trabajos tercerizados. Control de contratistas.  Cumplimiento legal. Depósito y manejo de agroquímicos |

| Cálculo de muestra:                      |  |      | Oficina e infraestructur<br>También se audito en la  | 2.2 + 1. Se visitaron 2 establecimientos + 1 ra en el mismo establecimiento de Santa Teresa. a muestra el establecimientos Cherahue que es de infraestructura muy próximo a El Centinela ST.  |
|--|--|------|--|---|
|  |  |      | Sitios seleccionados al a  | zar   |
| Nombre d                                 | e la unidad                                    |      |  | Dirección   |
| Santa Tere                               | esa  |      | Arenaza, Lincoln   |   |
| El Centine                               | la / Cherahu                                   | е    | Gral. Pinto / Ameghino   |   |
| Categoría                                | Cantidad ategoría de Riesgo atribuido miembros |      | Características comunes  |   |
| Grupo 1                                  | 5  | bajo | Zona con suelos planos, con presencia de cuencas endorreicas que se manifiestan en bajos temporarios. Régimen de precipitaciones mayormente primavera-estivales, con 800 a 1100 mm año.  Zona sin montes naturales, ni humedales ni reservas naturales.  Todos los sitios están en la misma región agroecológica.  Administración unificada. Mismos responsables / gerente del multisitio. |   |
| Tiempo estimado para evaluar los sitios: |  |      |  | 3 días (Auditoría documental, evaluación de sitios mas consulta a partes interesadas)   |
| Breve just                               | ificación:                                     |      |  | El día 1 fue destinado la auditoria de toda la documentos en el establecimiento Santa Teresa. El día 2 se auditó la estructura y depósitos de ST y recorrida a campo. El día 3 se auditaron los sitios El Centinela y Cherahué y se hizo Stakeholders en Arenaza. |

# 3.2. Principios y Criterios de la RTRS

| Principio | Criterios | Desempeño del solicitante   |
|-----------|-----------|---|
|           | 1.1       | Administración Enrique Duahu posee una Matriz legal que se va actualizando cada año, este año lo actualizo Roberto Almirón Gerente de Administración de Santa Teresa.  Se tiene en cuenta leyes que aplican a la unidad de negocio, como lo pueden ser leyes laborales o leyes relacionadas a las aplicaciones de agroquímicos.  La matriz se encuentra en un Google drive donde todos los sitios dentro del alcance pueden consultarla. También están inscriptos en infoleg donde se informan cualquier cambio o actualización en la ley nacional, provincial o municipal.  Además Administración Enrique Duhau trabaja con el estudio Martin Sojo es el asesor externo.  Durante la auditoría se pudo constatar el cumplimiento legal de las actividades que realizan.  Los procedimientos de trabajo, también tienen en cuanta los aspectos legales correspondientes a cada actividad. Los responsable de cada sitio tienen conocimiento de las leyes que deben cumplir. |

| 1. Cumplimiento<br>legal y prácticas | 1.2 | Se tienen contratos, Administración Enrique Duhau es una asociación que administra las propiedades de los dueños de la firma.  Todos los establecimientos presentados por Administración Enrique Duhau para la certificación, son arrendados a sociedades cuyos propietarios son familiares.  En cada contrato hay un detalle de las partidas que forman cada lote. Detalle de los cultivos que se sembraran.  Todos los contratos fueron firmados por 3 campañas (2020/21 a 2022/23).  Se realizo en agosto del 2021 un nuevo estudio de impacto ambiental con SPC  |
|--------------------------------------|-----|--|
| empresariales adecuadas              |     | consultores para todos los campos dentro del alcance.  |
|                                      | 1.3 | En consecuencia, Administración Enrique Duhau ha realizado una evaluación e identificación de aspectos sociales, ambientales y agrícolas para su medición con el objetivo de evaluar su evolución en el tiempo. Agrícola (% MO), Social (Incremento en capacitaciones), Ambiental (Reducción en el uso de banda toxicológica).  AED, han seleccionado una serie de indicadores con el fin de medir y monitorear su evolución en el tiempo. Éstos indicadores se están midiendo desde 2012 año en el que arrancaron con la certificación (año base). Los indicadores elegidos para su medición son Agrícolas (% de MO); Sociales (Capacitaciones y Reducción de accidentes) y Ambientales (Reducción de bandas en el uso de agroquímicos). Para el indicador social se busca ampliar las capacitaciones al personal. Este año se capacitaron 142 personas contra 243 del año pasado, pero los temas son diferentes y cada año se capacita al personal en temas de SYH y agrícolas.  Accidentes disminuyo de 301 a 163 días por la menor gravedad de los accidentes 5 accidentes contra 6 accidentes del año que paso. MO: un promedio de los lotes medidos, la MO se mantiene a lo largo de las campañas. Bandas toxicologías: El amarillo subió un poco y bajo el azul y subió el verde con respecto del año pasado. Se instan haciendo capacitaciones con el INTA para usar agroquímicos otros que no sean amarillo. Los indicadores se monitorean permanentemente y se presentan los resultados al directorio en la presentación anual.  A la fecha, los resultados de los índices han sido positivos o se han mantenido en algunos casos puntuales (por ejemplo en la m.o.) por lo que se considera que se está trabajando positivamente sobre los indicadores seleccionados. |

Durante la auditoría y entrevistas con el personal y partes interesadas, no se manifestó en ningún momento evidencias de: Trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores o el trabajo no voluntario de ningún tipo; Obligación de dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias; Cónyuges o hijos de trabajadores estén obligados a trabajar en la finca. Ningún trabajador está obligado a trabajar en la finca. Hay una mujer que es esposa de uno de los peones y trabaja como cocinera en la casa principal, durante las entrevistas manifestó que no esta obligada a trabajar en el campo y que si lo desea puede trabajar en otro lugar. No hay hijos trabajando en el campo. Los menores que viven en el campo van a la escuela en Arenaza. Además por política de la empresa y de acuerdo a lo que indica la ley, no se contratan menores de 18 años para trabajar en los establecimientos. Hay 2 familias viviendo en el campo, además de otros 6 empleados que se quedan en el campo a dormir; Menores trabajando en los establecimientos. No hay menores trabajando en el campo. Si bien hay hijos de empleados viviendo en el campo los mismos no trabajan. Los chicos van al colegio en Arenaza. La empresa les paga un remis para que concurran sin problemas. La empresa posee además un código de ética y conducta donde esta establecido la prohibición del trabajo forzoso. Administración Enrique Duhau les entrega una minuta con los contratistas, para establecer un acuerdo de los puntos que deben cumplir para con sus trabajadores en requisitos de seguridad e higiene. Además de establecer aquí las condiciones e contratación y pago. Los contratistas deben devolver la minuta firmada para demostrar su acuerdo. Administración Enrique Duhau trabaja con dos contratistas en los campos Santa Teresa, El Centinela y Cheraue. En Argentina el recibo de sueldo es considerado un contrato entre empleador y empleado. Todos los contratos están en el idioma español. Todas las leyes laborales, acuerdos sindicales y contratos (directos de empleo en los que se detallen las remuneraciones y condiciones de empleo), se encuentran a disposición de los empleados y en idioma español. Hay registros de informes y charlas a los empleados sobre sus condiciones y derechos laborales y también hay carteles con indicaciones de deberes y derechos. Al momento de comenzar a trabajar, los empleados reciben una inducción donde se les explica donde pueden consultar las leyes que los protegen y donde consultar sus derechos. El personal esta capacitado por "SPC Consultores" para el asesoramiento y capacitación a los empleados sobre todos los aspectos relacionados sobre seguridad e higiene en el trabajo. También cuentan con un sector de recursos humanos que brinda asesoramiento a todos los trabajadores sobre sus derechos y obligaciones. La consultora visita los campos cada 2 meses capacitando, evaluando y monitoreando las tareas para su cumplimiento y mejora permanente. Además la

empresa cuenta con procedimientos "Procedimiento de Emergencia accidentes

personales" e "Inducción a la seguridad e higiene".

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

2.1

Durante la auditoria se pudo corroborar que el productor y sus empleados demuestran tener conocimiento y comprensión con los temas relacionados a salud, primeros auxilios y seguridad en el trabajo.

La consultora visita los campos cada 2 meses capacitando, evaluando y controlando las tareas para su mejora y vigilancia permanente. Todas ésta tareas se realizan a campo en los mismos lugares de trabajo del personal. Además posee técnicos e Ingenieros Agrónomos que capacitan al personal y contratistas permanentemente sobre todos los aspectos técnicos de la producción. Están todas las condiciones y materiales (cartelería, elementos de protección personal, .) disponibles para atender éstos asuntos en los sitios de riesgos. Se dictan capacitaciones paródicamente sobre temas de salud y seguridad.

Hay numerosos procedimientos relacionados con temas de salud y seguridad. SPC consultores ha realizado un análisis de riesgos de cada función y tarea a realizar y las condiciones mínimas en seguridad e higiene que se deben cumplir en cada caso. EXPERTA ART también realiza Analices de los riesgos de trabajo al momento de realizar sus visitas anuales.

Se desarrollaron procedimientos e instructivos para cada tarea en función de su riesgo. La empresa se asegura que las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por personal capacitado y competente. Para ello se brindan capacitaciones a lo largo del año. Además los supervisores brindan charlas sobre como realizar las tareas de manera segura.

Todos los contratistas tienen varios años de experiencia en las tareas que realizan. Y han recibido capacitaciones, algunas dadas por la misma empresa Administración Enrique Duhau. A los trabajadores se les brinda elementos de protección y dos mudas de ropa por año. Y luego entregas de epp a medida que los vayan necesitando, ya sea por desgaste o rotura de los mismos. Administración Enrique Duhau, proporciona a sus empleados los EPP necesarios en función de las tareas a realizar. Se observaron registros de entregas de EPP de

# 2. Condiciones laborales responsables

los contratistas a sus empleados, los mismo esta en concordancia con el decreto 351/79 Capitulo VI título 19. Cada 2 meses un consultor de PSC visita los establecimientos y controla que los trabajadores cumplan con los requisitos de seguridad en sus puestos de trabajo. Así mismo, los responsables de los establecientes tienen entre sus responsabilidades las de verificar el uso de EPP por parte de los empleados. Los supervisores de cada área son los encargados de asegurarse que los empleados utilicen de marena correcta los EPPs, en caso de encontrar casos de empleados sin EPPs se les hace firmar una aviso de sanción. Existe un procedimiento de emergencias, accidentes personales y primeros auxilios sobre cómo actuar ante un accidente/emergencia y todos éstos aspectos son tratados en las capacitaciones. Además poseen recursos varios (Botiquines de primeros auxilios, vehículos para el traslado, comunicación por radio y celular, .) para atender sin demora cualquier accidente. Trabajan con experta ART la cual realiza una visita anual y deja un informe por escrito sobre los riesgos de los puestos de trabajo. Además el Ingeniero de Seguridad les ha una visita cada 2 meses donde les deja un informe con las mejoras a realizar. La ultima visita se realizo el 29 de septiembre, re reviso la minuta firmada. La compañía cuenta con procedimientos escritos para actuar en caso de accidentes. En la practica, según la gravedad del mismo, se procede a realizar las primeras curaciones con el botiquín y luego llamar a la ART y llevar al trabajador al hospital cercano (Lincoln). Poseen recursos varios (Botiquines de primeros auxilios, vehículos para el traslado, comunicación por radio y celular, .) para atender sin demora cualquier accidente.

Se pudo corroborar mediante las entrevistas que todos los trabajadores, tienen la libertad de unirse a las organizaciones que los representan. Lo mismo se pudo corroborar al momento de revisar recibos de sueldo.

De hecho, todos los trabajadores que están bajo convenio, realiza el aporte correspondiente al gremio UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores). También están inscriptos en el RENATREA (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores). En el campo no hay delegados sindicales, pero el sindicato realiza visitas cada año para aclarar dudas de los trabajadores. Las organizaciones tiene un total acceso y comunicación fluida con la empresa. No hay evidencias de que se obstaculiza el funcionamiento efectivo de las organizaciones en los establecimientos. Durante las entrevistas los trabajadores expresaron que no tienen ninguna traba en realizar acuerdos colectivos si así lo desearan.

Durante el ultimo año el ministerio de trabajo y el sindicato visitaron el campo. No se encontró evidencia de incumplimiento con este indicador.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3

2.4

Aprovado: 08/07/2021 Resumen Público 43 / 79

Durante la revisión de recibos de sueldo se pudo corroborar que todos los trabajadores reciben mensualmente un salario que está de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales.

Los empleados cobran mediante transferencia bancaria.

Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa por tarea realizada (en su mayoría por ha) convenida previamente.

En el caso del contratista Silvia Sergio tiene mal categorizado al pulverizador, el cual estaba registrado como peón en lugar de tractorista (ver NC).

La empresa no realiza deducciones en los empleados por motivos disciplinares. No es una practica permitida por la ley.

Los salarios y deducciones por ley y beneficios están claramente detallados para los trabajadores en los recibos de sueldo. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados (depósito en cuantas bancarias). El empleador, mantienen una copia firmada por los empleados, de todos los recibos de sueldos. A los contratistas les paga por su servicio y según contrato a través de facturas de los mismos.

El horario de trabajo es de 7:30 a 12:00 y de 14:00 a 18 de lunes a viernes y 7.30 a 12 los sábados. Las jornadas de trabajo, cumplen con los estipulados por ley. Aparte, se pagan los feriados y los domingos trabajados. Se reviso el registro de horas durante la auditoria. Los supervisores pasan las novedades cada mes para la correcta liquidación de las horas.

Hay registros de días y horas trabajadas de los contratistas y además están las ordenes de trabajo, donde se puede confirmar la tareas y tiempos incurridos en las mismas.

2.5 No se trabajan horas extras en el establecimiento a menos que se deban realizar guardias o por algún motivo específico, las mismas son registradas y pagadas de acuerdo a la legislación. El documento feriados y guardias revisado durante la auditoria muestra los días de guardia trabajados.

En caso que sean necesarias trabajar horas extraordinarias, las mismas son por tiempo limitado, y de acuerdo a lo estipulado por la ley y acuerdos sindicales. Todas las horas trabajadas están registradas y pagadas de acuerdo a la legislación. En los casos en los que se realizan horas extras, las mismas son compensadas o pagadas según corresponda (feriados, domingos, .)

En los casos que se trabajan horas extras, las mismas son informadas oportunamente, siempre voluntarias y remuneradas de acuerdo a la legislación vigente.

Se compararon recibos de sueldo contra los registros de horas para corroborar el correcto pago de las horas. En el ultimo año no se encontró evidencia de madres o padres que hayan tenido hijos. Con todos los trabajadores se respetan las condiciones estipuladas por la ley laboral y acuerdos sindicales No se le paga a los trabajadores a destajo.

En los casos en que se pagan jornales o por horas trabajadas, las mismas están de acuerdo a la legislación y acuerdos sindicales vigentes. Todos los empleados que viven en las fincas, cuentan con viviendas y condiciones satisfactorias para una vivienda digna (Agua potable, electricidad, gas, calefacción, servicios sanitarios básicos, .) en ningún caso se cobra alquiler por la vivienda dentro de los establecimientos, sino que es un beneficio. Debido a que el agua no e potable en la zona, la empresa provee de agua potable con un camión cisterna a todos dentro del establecimiento.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

|  | 3.1 | Administración Enrique Duhau, tiene disponibles varios canales de comunicación y diálogo con la comunidades vecinas (cartelería, notas de presentación a la comunidad, charlas, acciones sociales, entre otras). Además tienen una interacción permanente con la comunidad ya que la mayoría de los empleados viven en las comunidades mas cercanas a cada sitio. Hay registros de comunicación con la comunidad. Se les dejan notas a los bomberos, delegación municipal, escuela secundaria n2, banco Credicoop, haciéndoles saber que están certificados RTRS y dejándoles todos los contactos de la empresa. Se realizaron donaciones a la escuela n2 de Arenaza para mejorar la fachada y del centro de discapacitados de Arenaza. Durante las recorridas, y entrevistas a los stakeholders de las comunidades vecinas y organizaciones municipales, se pudo constatar que los canales de comunicación son adecuados y suficientes para la comunicación y conocimiento entre las partes. En todos los casos encuestados, el productor es muy conocido en las zonas aledañas a cada sitio. Hay Cartelería informativa en la entrada de los campos con nombre del campo, la empresa, dirección de e-mail y teléfono de contacto. Se dan charlas informativas y recorridas a campo donde se le informa a la comunidad de las prácticas y principio de RTRS. |
|--|-----|---|
|  | 3.2 | Administración Enrique Duhau no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.  No hay evidencia de pueblos indígenas en la zona, tampoco hay sitios de importancia cultural en los sitios presentados para la certificación.  |
| 3. Relaciones responsables con las comunidades | 3.3 | Administración Enrique Duhau ha identificado las comunidades vecinas y locales y se han entregado notas informativas sobre su actividad y los canales para la comunicación para cualquier sugerencia, reclamo o queja. a su vez cuenta con otros canales de comunicación y recibo de reclamaciones y quejas. Tiene un procedimiento de cómo tratar las quejas, un formulario para el registro y tratamiento de las mismas. A la fecha no se ha habido quejas ni reclamos de los vecinos de ningún tipo. Administración Enrique Duhau posee un formulario para el registro, atención y resolución de quejas y reclamos. Además hay un Libro de quejas en cada una de las oficinas de los sitios. En los últimos años no tuvieron ningún tipo de reclamos formales. Administración Enrique Duhau posee un procedimiento de Reclamos y Quejas y un formulario para el registro, atención y resolución de las mismas.   |

| 3.4 | Las oportunidades laborales, se dan a conocer localmente según en la zona donde se necesite. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales.  La mayoría de los empleados de los establecimientos son de los pueblos o ciudades cercanas a los sitios.  Brindan capacitaciones a la comunidad. La ultima se hizo en la escuela secundaria n 2 sobre medio ambiente. También han realizado charlas y reciben visitas de entidades locales. Hay registro de charlas a las escuelitas sobre primeros auxilios y seguridad vial.  Los servicios de provisión de bienes y la contratación de contratistas, en su mayoría y siempre que sea posible son adquiridos de poblaciones locales. Se vieron evidencias (Facturas de compra, .) de servicios y compras de insumos suministrados por las comunidades vecinas a los establecimientos (Supermercado, ferretería, panadería, Facturas)  A su vez, también los contratistas que realizan las labores agrícolas son todos de las zonas aledañas a cada sitio.   |
|-----|---|
| 4.1 | La empresa realizo un "Estudio de Impacto Social y Ambiental" (EIAyS) realizado por el Ing. en Prod Agropec. Pepa Furfaro con fecha 2021 en todos los sitios. Hay una evaluación general de los campos y una "Matriz de Riesgos" individual por cada campo. Esta evaluación esta complementada por un "Plan de Conservación de Vegetación Nativa y Vida Silvestre" confeccionado con fecha 22/05/2019. Dentro de la EIAyS hay una matriz de riesgo con riesgos identificados y su análisis de probabilidad de ocurrencia / consecuencias /tipo y gestión de cada riesgo Gestión y Calidad Agropecuaria) con gran experiencia en el sector y como consultores de Seguridad & Higiene en el trabajo. También colaboran y trabajan en conjunto con los Ing. responsables de cada establecimiento. La EIAyS y los análisis de riesgo están documentados y la matiz de riesgo tiene un registros de avances, seguimientos y actualización. En la actualización del EIAyS de este año se colocan medidas para mitigar los riesgos identificados. Los análisis de riesgo están documentados y la matiz de riesgo tiene un registros de avances, seguimientos y actualización. Los mismos estaban disponibles durante la auditoría. |

No se practica la práctica de la quema de residuos en ninguno de los establecimientos administrados por AED. Por el contrario, los rastrojos se dejan en superficie para la protección del suelo a través de la técnica de siembra directa. AED tiene un buen sistema de almacenamiento y disposición final de los residuos Franco Trasporte es una empresa que retira aceite usado. El tratadore es Nueva Energía Argentina es que trata los aceites. Los Neumáticos se reutilizan en los silos puentes para feedlot. Cartoneros carreros y recicladoras retiran los plásticos y bidones de calostro, los vidrios, aluminios y cartones también se los retira la cooperativa. Los envases vacíos son almacenados hasta que se retiran. Las baterías las retira el proveedor al momento del cambio, deben dejar un registro. En los sitos donde hay líquidos contaminantes, se encuentran elementos y 4.2 mecanismos para prevenir y contener derrames. Los depósitos de agroquímicos cuentan con mecanismos para la contención de derrames (Rejillas, zócalos de contención, arena, escobas, piso de cemento, .) Los tanques de depósito y distribución de combustibles están construidos con piletas de contención de derrames y habilitados por las entidades correspondientes. También cuentan con estructuras construidos especialmente para los aceite usado. En el campo se separan residuos. Los residuos inorgánicos son retirado por la cooperativa de cartoneros de Arenaza. AED tiene desarrollado un plan de manejo de residuos en los establecimientos. Tienen un procedimiento de manejo de residuos, con el detalle del manejo que se hace de los mismos y la disposición que se le da a cada tipo de residuo: 4. Responsabilidad recipientes vacíos, el aceite usado, trapos sucios, baterías viejas, arena de los medioambiental derrames AED llevan una planilla de cálculos con los consumos promedio de combustibles de cada maquinaria por cada labor, obteniendo así un número de consumo total que se divide por las has total producidas. No ha habido incrementos en el consumo de combustible de un año a otro. En los casos en los que se observan variaciones, existe un justificativo lógico de las mismas. Hay variaciones entre campos que se deben a mayor cantidad de pasadas para las fumigaciones debido a características propias de cada zona y campaña. Se realizan análisis de suelos (MO entre otros) de todos los lotes que van a maíz o trigo que están dentro de la rotación. Hay registros de comparaciones entre 4.3 campañas donde se puede ver la evolución y tendencia en el tiempo debido a la práctica de la siembra directa. El contenido de m.o. es uno de los índices elegidos por la empresa para medir su evolución en el tiempo. La empresa cuanta con un manejo del suelo que le permite mantener y mejorar la calidad del mismo. En todos los establecimientos se usa la técnica de la siembra directa, se dejan los rastrojos como cobertura, se realizan rotación de cultivos, MIC y MIP con el fin de reducir al mínimo las aplicaciones y minimizar las emisiones, realiza rotación de cultivos, . La vegetación existente en los establecimientos es cuidada y mantenida.

| 4.4 | Todos los sitios (establecimientos) presentados para la certificación de soja sustentable administrados por AED, son agrícolas - ganaderos desde Antes de Mayo de 2009. Esto se pudo constatar con registros de producción agrícola anteriores a la fecha de corte, imágenes satelitales y recorridas a campo. No ha habido reclamo de uso de la tierra por usuarios tradicionales   |
|-----|--|
| 4.5 | Todos los sitios están mapeados y tienen su imagen satelital, donde se puede observar la vegetación existente y los cursos de agua (lagunas, lagos, arroyos, .) y las viviendas e instalaciones.  En la EIAyS hay recomendaciones y acciones a tomar para el mantenimiento y el cuidado de las áreas naturales en referencia a la vegetación y la vida silvestre.  En ninguno de los sitios se interviene con la vegetación existente ni la vida silvestre. La misma es resguardada y mantenida. Por política de la empresa, está prohibida la cazar o recolección en todos los establecimientos bajo su administración.  En los ingresos a los establecimientos y en algunos sectores importantes, hay cartelería informando de la prohibición de cazar. El personal especializado de AED, dan charlas de capacitación y divulgación sobre actividades sustentables en la agricultura como así también la promoción de los aspectos de la norma RTRS a terceros, vecinos, escuelas, contratistas, en sus grupo CREA.  También dentro de los establecimientos re realizan actividades y acciones tendientes a conservar la vida silvestre y mantenimiento de la vegetación natural.  |
| 5.1 | La empresa realizan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en todos los cultivos tales como la SD, MIC, MIP, uso de productos aprobados, rotación de cultivos, manejo del viento, todas tendientes a minimizar la erosión hídrica, escurrimiento el impacto sobre la calidad del agua que esta en los establecimiento.  En las ultimas campañas se han comenzado a utilizar cultivos de servicio para no dejar el suelo descubierto durante el invierno, mejorar la estructura del suelo, la infiltración y previene la erosión, .  AED posee un procedimiento de Manejo Integrado de Cultivos (IN MIC), el cual contempla todas las buenas prácticas agrícolas tendientes a preservar el medio ambiente. Se realiza un monitores anual de la calidad del agua en todos los sitios de los sitos que la empresa considera como críticos para el consumo y la posible contaminación. Se llevan los registros de las determinaciones para seguir su evolución en el tiempo. De los análisis de monitoreos surge que en algunos lugares el agua no es apta para consumo humano, en esos sitios de le provee agua potable en bidones al personal para su consumo. No se han detectado pruebas de contaminación puntuales de aguas a la fecha, salvo las del agua potables de algunas viviendas las cuales ya están identificadas y conocidas localmente y donde se toman las medidas correctivas correspondientes o se provee de agua potable en bidones suministrada por la empresa. Por otra parte, AED tiene identificado los lugares donde se deben informas las contaminaciones en caso de que las hubiera (ADA= Autoridad del Agua). No se utiliza riego artificial en ningún sitio para la producción de soja. |

En los Estudios de Impacto Ambiental de cada sitio se presentan imágenes satelitales de Google Earth donde están identificados todos los bajos, cuerpos de agua, lagunas, vegetación existente, montes, puesto, casas y camiones. También tienen mapas altimétricos con imágenes satelitales periódicas donde se muertas en estado de los bajos. No se ha eliminado vegetación ripiaría en ninguno de los sitios de producción de soja luego de mayo de 2009. Los lotes tienen actividad agrícola-ganadera desde antes del 2009. Esta situación, se puede observar en las imágenes satelitales de antes y después 5.2 de la fecha de corte. No se han drenado humedales naturales identificados como tal en ninguno de los sitios presentados para la certificación. Los cuerpos de agua naturales permanentes, se mantienen al igual que su vegetación raparía. Hay imágenes que muestran los cuerpos de agua permanentes y temporales con su vegetación raparía de cada sitio. En el establecimiento La Lolita existen unos canales autorizados desde el año 2003 que conducen ordenadamente el agua del campo hacia un bajo en el fondo del mismo que luego sigue su curso natural. Se realizan análisis de suelos que contemplan el contenido de la materia orgánica todos los años según estrategia de fertilización. Los muestreos se realizan previo a la siembra de los cultivos de maíz y trigo. Se lleva el registros de los análisis de suelos y se monitorea su evolución en el tiempo desde hace ya varios años. Se usan técnicas para mejorar la calidad y estructura del suelo como ser: Siembra directa con mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada, agricultura de precisión y por ambientes, cultivos de cobertura, abonos con cama de feed lot, siembra variable, entre otras. En algunos casos cuando la situación lo permite por tiempos y rotación de cultivos, se realizan cultivos de cobertura y/o servicio. Los responsables de agricultura de AED son profesionales de la agronomía y tienen conocimiento en las técnicas para evitar erosión. En los procedimientos se 5.3 indican y desarrollan varias técnicas para evitar la erosión, como ser rastrojo en superficie, cultivos de cobertura. Pertenecen a grupos de productores que trabajan juntos y comparten experiencias sobre técnicas para mejorar la calidad de los cultivos y los suelos. Según los registros de cultivos de varios años anteriores, se práctica la rotación de cultivos como una práctica habitual en todos los sitios. De ésta forma se evita la siembra de dos cultivos iguales en el mismo lote en diferentes campañas consecutivas, salvo algunos muy pocos casos por alguna razón especial de manejo. La rotación típica varía según los sitios y sistema de producción pero en general todas son muy parecidas y con el mismo objetivo de no repetir cultivos en un mismo lote, según año y condiciones de mercado.

AED, lleva registro de todas las aplicaciones. Siempre que sea posible por cuestiones de mercado y disponibilidad, se prioriza la compra de los productos con menor toxicidad. Además, se tiene muy en cuenta la rotación de principios activos para evitar la resistencia. La reducción de fitosanitarios y su grado de toxicidad es uno de los indicadores de mejora elegidos por la empresa y sobre le cual se trabaja mucho. El incremento en los cultivos de cobertura genera una menor aplicación de agroquímicos. Todos los productos químicos utilizados, son comprados a proveedores legalmente habilitados para tal fin. Todas las aplicaciones tienen en cuanta, además las recomendaciones del fabricante y son recetadas por un profesional de la agronomía. Todas las aplicaciones están precedidas de un monitoreo previo realizado por técnicos e ingenieros capacitados que determinan si es necesaria una aplicación. Todas las aplicaciones está registradas en el sistema interno (Physis) de AED con toda la información para su control. Todos los registros de los monitoreos se cargan en le sistema SIMA (Sistema Integrado de monitoreo agrícola) y quedan registrados con su posición georreferenciada dentro de cada lote. El mismo además se comparte on line entre todos los habilitados para tal fin. Queda registrado todo el historial de cada lote. Desde hace ya dos campañas están utilizando el programa SIMA (Sistema Integrado de Monitoreo Agrícola), donde se registran todos los monitoreos de plagas y enfermedades y malezas. Con la aplicación del programa SIMA en el teléfono, todos los responsables de los cultivos y el personal que toma la decisiones está informado diariamente del monitoreo y aplicaciones de los cultivos. Se llevan a cabo monitoreos de plagas para determinar; en función de un umbral de daño, cuando es necesario aplicar productos químicos para su control. Siempre que sea posible, se priorizan los productos de menor grado de toxicidad.

5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.4

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

|     | 1  |
|-----|--|
| 5.5 | Los recipientes vacíos de agroquímicos son acondicionados (triple lavados, enjuagados y agujereados) y almacenan en depósitos acondicionados especialmente para prevenir contaminaciones o accidentes a la espera de ser retirados. En La lolita, son retirados por un transporte que los Ileva a la planta de ACA para su tratamiento en Cañada de Gómez, Cherahue y Centinela son Ilevados al CAT de Lincoln.  Sólo se usan transportes autorizados desde el proveedor hasta los depósitos temporarios de los establecimientos. El almacenamiento transitorio de los agroquímicos en los establecimientos es en depósitos acondicionados para prevenir derrames, contaminaciones, y se encuentran en muy buen estado de conservación. Todos los técnicos están enterados de los lotes fumigados a través del sistema SIMA donde están todos los monitoreos y aplicaciones registradas. En todos los ingresos a los establecimientos, hay cartelería que indica la prohibición del ingreso a los lotes de todo personal no autorizado. Todos los empleados firman una note de notificación de condiciones de comportamiento y reglas a cumplir dentro del campo donde dice que no pueden entrar a ningún lote sin previa averiguación sobre fumigaciones. Todas las aplicaciones de fertilizantes son recomendadas por técnicos profesionales previo análisis de las disponibilidades de nutrientes en el suelo y las necesidades del cultivo (Balance). Toda la información está en las ordenes de trabajo de aplicación y una vez ejecutadas se cargan el sistema de gestión Physis. Las condiciones climáticas con las que se realizan las labores son controladas antes de cada aplicación y registradas. Además quedan registros de las mismas. Productos, dosis y fecha de aplicación, campo y lote, son registrados. El nombre del contratista que realizó la labor y la identificación del equipo aplicador está registrados. |
| 5.6 | No se utilizan productos que están presentes en las listas de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam. No se utilizo Paraquat en las ultimas tres campañas en ningún de los sitios. No aplica, no fue solicitado en el alcance.  |
| 5.7 | No se utilizan agentes de control biológico.   |
| 5.8 | Si bien no existe un sistema institucional establecido, AED, participa en varias agrupaciones de productores (Grupo AAPRESID, Grupos CREA, .) donde se intercambian información de todo tipo relacionada con plagas y enfermedades de los cultivos de la zona para controlar y evitar su propagación. También participan en la "Red de trampas CREA de Santa Isabel" teniendo una trampa en el establecimiento La Candelaria.  En La Lolita tiene trampa de luz y feromonas y se comparte la información con el grupo crea de Santa Isabel y Sur de Santa Fe. La info se comparte con MOHA S.A. q junta toda la info y comparte los resultados.  AED tienen perfectamente identificadas las entidades para informar casos de aparición de nuevas plagas o enfermedades (Ej. Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas -SINAVIMO; RM: Registro de reconocimiento de malezas resistentes de AAPRESID, Newsletters de avisos, INTA, .)   |

| Γ |      |   |
|---|------|---|
|   | 5.9  | Hay un procedimiento de aplicación de agroquímicos donde se especifican todas las condiciones mínimas necesarias para la seguridad y el cuidado del medio ambiente.  Además tienen un procedimiento de manejo integrado de cultivos (IN MIC) donde también se dan lineamientos para las aplicaciones.  Todas estas prácticas son implementadas, registradas y controladas por los técnicos de campo y supervisadas por profesionales de la agricultura.  Las maquinas aplicadoras cuentan con aparatos portátiles de medición de las condiciones y el las administraciones de los establecimientos hay estaciones meteorológicas que miden las condiciones permanentemente. Todo queda registrado en el sistema Acronex. Los aplicadores, además tienen sus medidores portátiles (Anemómetros) y según procedimiento deben controlar y registrar las condiciones meteorológicas antes de cada aplicación. Las mismas quedan registradas en las ordenes de trabajo. En los sitios Santa Teresa, Cherahue y Centinela, no se realizan aplicaciones aéreas dentro del radio de 500 m de ninguna vivienda ni zona poblada.  A su vez, los sitios de LL, ST, CH, CE no han realizado aplicaciones aéreas sobre soja en la campaña 2020/21.  Las aplicaciones terrestres se realizan respetando las zonas buffer a áreas pobladas y cursos de agua permanentes y siempre se tiene muy encuentra la velocidad y dirección del viento al momento de la aplicación. Todas las aplicaciones son realizadas y supervisadas de tal forma de prevenir contaminaciones. Para ello se siguen las indicaciones profesionales sobre las buenas practicas de aplicación de agroquímicos y se toma muy es consideración siempre la dirección y la velocidad de los vientos |
|   | 5.10 | En la ultima campaña ningún vecino realizó cultivos incompatibles con la producción agrícola convencional que se realiza en los sitios de AED. En todos los casos antes de realizar cualquier pulverización sobre un lotes vecinos se tiene muy en cuanta el tipo de cultivo vecino para no perjudicar al misma. Hay registros de años anteriores de avisos de cultivos especiales en lotes vecinos (Ej. maíz pisingallo, soja no rr)   |
|   | 5.11 | Todas las semillas son compradas a proveedores registrados (semilleros) y habilitados para su comercialización. A su vez AED produce semilla para su propia siembra.  Se declaran las cantidades producidas y se pagan las regalías correspondientes. Se carga en el sistema de gestión lo sembrado por cada variedad y administración paga en función de ello. Hay comprobante de pago de regalías. Ver registros.   |
|   | 1.1  | En el Procedimiento de Cadena de Custodia están especificados los requisitos de CoC y los mismos son aplicables a toda la organización. En el procedimiento, esta contemplado la posibilidad de la manipulación y/o adquisición de terceros con el cumplimiento de todos los requisitos generales. El productor AED, no manipula mercadería certificada de terceros.  |

| Anexo 1 – Requisitos<br>para la Cadena de<br>Custodia para | 2.1 | En el procedimiento está resumida toda la información requerida por el estándar. (Anexo) "Planilla de salida de volúmenes de soja con Cadena de custodia". En el procedimiento está contemplado la información requerida que debe acompañar a la documentación de transporte. A la fecha AED nunca ha vendido soja certificada RTRS en forma física, solamente a través de créditos. |
|--|-----|--|
| Productores  | 2.2 | En el procedimiento está contemplado toda la información que se debe registrar relacionada a los volúmenes anuales de producción de soja cert RTRS y sus ventas con Coc.   |
|  | 2.3 | En el procedimiento está contemplado que la organización deberá mantener los registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de CoC, por un mínimo de 5 años.  |
|  | 2.4 | En el procedimiento se contempla que la organización garantizará que los productos con certificación RTRS portarán siempre la correspondiente declaración de la RTRS en sus documentos de venta y transporte, conforme estipulado en las Pautas de Declaraciones y Comunicaciones de la RTRS.  |

## 3.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

| Principio              | Desempeño del solicitante   |
|------------------------|---|
| 1. Elementos del grupo | El Multisitio está dirigido y es administrado por Adm. Enrique Duhau SAAG (AED). Todos los sitios del multisitio son arrendados.  AED ha designado como gerente del multisitio a Gustavo Daniel Bellanting, a quien se le ha dado la autoridad y responsabilidad para gerenciar el multisitio y velar porque cumpla con todos los requisitos pertinentes del presente estándar. El gerente del multisitio cuenta con la capacidad financiera, logística y administrativa, como así también los recursos humanos suficientes para dirigir el multisitio y la cantidad de sitios para el cual se solicitó la certificación. Se ha determinado un presupuesto y destinado los recursos necesarios para afrontar la administración del grupo y su certificación.  Se constató que el gerente conoce claramente cuales son las obligaciones y los pagos con los que debe cumplir para la certificación. En el procedimiento de multisitio hay una declaración pública de compromiso de la empresa para cumplir con los requisitos del estándar RTRS para la producción de soja.  El gerente tiene la total autoridad para dictar acciones correctivas internas a cualquier miembro participante del grupo, además posee la autoridad para retirar a un sitio del alcance del certificado multisitio si este sitio no cumple con los requisitos de participación o con cualquier acción correctiva dictada por el ente de certificación o por el gerente del grupo. |

|   | <u> </u>   |  |  |
|---|--|--|--|
| 2. Procedimientos de gestión<br>grupal y multi-sitio      | AED tiene un procedimiento escritos que abarca todos los requisitos correspondientes del presente estándar teniendo en cuenta la escala y la complejidad de los sitios del grupo sobre las responsabilidades del gerente de multisitio y de cómo actuar frente a posibles desvíos en los sitios. El procedimiento de administración del Multisitio contempla un SCI (Sistema de Control Interno) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación.  Se han realizado capacitaciones entre el gerente del multisitio y los responsables técnicos y administrativos de cada sitio.  Durante la auditoria, se pudo constatar el conocimiento de la norma por parte del gerente responsable del multisitio y los responsables de cada sitio auditado.   |  |  |
| 3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro | En el procedimiento de multisitio, está contemplado la realización de una auditoría interna sobre todos los miembros del sitio y están planificadas anualmente para la verificación del buen funcionamiento de multisitio y el cumplimiento del estándar.  En el caso de sitios nuevos se contempla la realización de auditoría de admisión con su análisis de riesgo correspondiente. Según el procedimiento está programada una auditoría interna anual y que su registro debe ser por 5 años.  Llevan registros de las auditorias de todos los años a la fecha.  El gerente del grupo ha realizado una auditoría inicial de admisión y evaluación de riesgos de todos los sitios al inicio de su incorporación a la certificación (2014/15), con el fin de asegurar que todos cumplan con los requisitos de la norma. El cliente retomó la certificación en la campaña 2018/2019. Hay auditorias internas de esta campaña y las anteriores.  No se han detectado No Conformidades mayores en las auditorías internas. Dado que luego de la evaluación de riesgo de cada sitio, se han clasificado como de riesgo bajo, se ha determinado realizar al menos una auditoría interna por año. En el procedimiento Multisitio, está contemplado la realización de, al menos, una auditoría interna anual para todos los sitios.  No se han registrado no conformidades en las auditorias internas en el ultimo año, que requieran hacer una auditoría interna adicional, sobre el cumplimiento del estándar. Las Solicitudes de Acciones Correctivas son parte de los resultados de las auditorias internas y están contempladas en el procedimiento. Los tiempos para la resolución de las NC mayores están contempladas en el procedimiento. |  |  |
| 4. Mantenimiento de registros                             | Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estándar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría.  Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Este punto está contemplado en el procedimiento y los responsables de cada sitio están en conocimiento de la metodología de venta.  A la fecha nunca han vendido soja física con la certificación RTRS, solamente a través de créditos.   |  |  |
| 5. Cadena de custodia                                     | Este punto está contemplado en el procedimiento y los responsables de cada sitio están en conocimiento de la metodología de venta. A la fecha nunca han vendido soja física con la certificación RTRS.   |  |  |

## 3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

No aplicable - Fuera del alcance

### 3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

No aplicable - Fuera del alcance

### 3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

No aplicable - Fuera del alcance

#### 3.7 Propuesta de certificación

#### 3.7.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

#### 3.7.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

| Fecha de la próxima auditoría:         | Marzo-Mayo 2022 |
|--|-----------------|
| Fecha de la decisión de certificación: | 08/03/2022      |

### Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

| Nombre de la unidad | Ubicación  | Coordenadas geográficas |                    | Superficie<br>total (ha) | Superficie<br>cultivada | Producción<br>Estimada<br>(Ton) |
|---------------------|--|-------------------------|--------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|
|                     |  | Latitud: (N/S)          | Longitud:<br>(E/O) |                          | (ha)                    | (10.1)                          |
| La Candelaria       | Estación Duhau,<br>Trenque Laquen,<br>(6405) Buenos Aires,<br>Argentina. | 36°06.70''              | 62°12.56''         | 12726                    | 5187                    | 19.746                          |
| La Lolita           | Zona rural,<br>Wheelwright, Dto Gral<br>Lopez (2772), Santa Fe           | 33°59'2.62<br>"         | 61°18'32.7<br>9"   | 2875                     | 1708                    | 6.104                           |
| Santa Teresa        | Arenaza, Lincoln<br>Buenos Aires,<br>Argentina                           | 34°55'44.8<br>7"        | 61°47'44.3<br>9"   | 4200                     | 148                     | 715                             |
| Cherahue            | Ameghino, F.<br>Ameghino (6064),<br>Buenos Aires,<br>Argentina           | 34°46'33.0<br>0"        | 61°46'26.9<br>7"   | 500                      | 475                     | 753                             |

| El Centinela | General Pinto, Gral<br>Pinto (6050), Buenos<br>Aires, Argentina | 34°77,08′ | 61°77,29′ | 457    | 419   | 1.680 |
|--------------|---|-----------|-----------|--------|-------|-------|
| Total        |   |           |           | 20.758 | 7.937 | 28998 |

## 4. Datos generales de la 3ª Auditoría de seguimiento

| Nombre de la organización:   | Administración Enrique Duhau S.A.A.G               |  |  |
|--|--|--|--|
| País:  | Argentina  |  |  |
| Persona de contacto:   | Gustavo Daniel Bellantig                           |  |  |
| Estándar RTRS utilizado para la evaluación:  Interpretación Nacional Argentina del Estándar RTRS para la Producción Responsable Vérsion 3.1  RTRS Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.2 |  |  |  |
| Tipo de auditoría:   | Multi-sitio  |  |  |
| Certificación parcial:   | Sí   |  |  |
| Fechas de auditoría:   | 11/10/2022 - 13/10/2022                            |  |  |
| Superficie total (ha):   | 20.301   |  |  |
| Área cultivada (ha):   | 6.699  |  |  |
| Producción estimada (toneladas):   | 26.047   |  |  |
| Producción real (toneladas):   | 26.047 ton bruto/ 25.005 ton (con 4% de descuento) |  |  |

## 4.1 Proceso de certificación

## 4.1.1 Equipo de auditoría

| Función       | Nombre                | Formación profesional (incluyendo área de |
|---------------|-----------------------|---|
| Auditor líder | Gonzalo Viale         | Ing. Agronomo, Auditor RTRS               |
| 2º auditor    | Justo Fernandez Vidal | Ing. Agronomo, Auditor lider ISO 9001     |

## 4.1.2. Certificación

| Código de certificado:                  | RTRS-CUC-AGR-COC-0042   |
|---|-------------------------|
| Código CUC del certificado:             | C842720RTRS.AGR-01.2023 |
| Fecha de emisión:                       | 30/12/2022              |
| Fecha estimada de la próxima auditoría: | out/23                  |

## 4.1.3. Agenda de auditoría

| 7.1.3.     | Abeliaa ae aaatoria |                                     |   |  |
|------------|---------------------|-------------------------------------|---|--|
| Fecha      | Hora                | Sitio                               | Actividad   |  |
| 11/10/2022 | 8:00-8:30           | Sitio La Candelaria (T.<br>Lauquen) | Reunión de apertura   |  |
| 11/10/2022 | 8:30-13:00          | Sitio La Candelaria (T.<br>Lauquen) | Visita a infraestructura y auditoria al galpon de insumos.        |  |
| 11/10/2022 | 13:00-14:00         | Almuerzo                            |   |  |
| 11/10/2022 | 14:00-17:00         | Sitio La Candelaria (T.<br>Lauquen) | Recorrida a campo, visita a lotes, CAT y entrevista con personal. |  |
| 11/10/2022 | 17:00-18:00         | Sitio La Candelaria (T.<br>Lauquen) | Entrevista con Stakeholders.                                      |  |

|            | 09:00-13:00<br>13:00-14:00 | Sitio La Candelaria (T.<br>Lauquen)  | Auditoría de documentación y registros. Principios 1 - 4. Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1 – 02/05/2017  Almuerzo  |  |
|------------|----------------------------|--|--|--|
| , ,, ,     |                            |  |  |  |
| 12/10/2022 | 14:00-17:00                | Sitio La Candelaria (T.<br>Lauquen)  | Auditoría de documentación y registros. Principio 5. Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1 – 02/05/2017 Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores RTRS Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.2                                       |  |
| 12/10/2022 | 17:00-18:00                | Sitio La Candelaria (T.<br>Lauquen)  | Entrevista con Stakeholders.   |  |
| 13/10/2022 | 09:00-13:00                | Sitio La Lolita<br>(Wheelwright)   | Auditoría de documentación y registros. Principios 1-5. Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable. Interpretación Nacional Argentina Versión 3.1 – 02/05/2017 Anexo I - Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores RTRS Estándar de Certificación Grupal y Multi-sitio Vérsion 3.2 Documentacion especifica del sitio |  |
| 13/10/2022 | 13:00-14:00                | Almuerzo   |  |  |
| 13/10/2022 | 14:00-16:00                | Sitio La Lolita Recorrida a campo y visita a infraestructura (galpones de insumos, (Wheelwright) CAT). Entrevista con stakeholders |  |  |
| 13/10/2022 | 16:00-17:30                | Sitio La Lolita (Wheelwright)  Reunión de cierre   |  |  |

#### 4.1.4. Consultas a las partes interesadas

Todas los proveedores de AED del pueblo mas cercanos de donde ellos se abastecen de víveres, etc. han declarado conocer perfectamente el sitio y a varios de sus empleados. En todos los casos han tenido algún tipo de trato comercial con la Estancia La Candelaria. Los comentarios sobre AED y sus empleados han sido en todos los casos muy bueno y ninguno manifestó algún tipo de disconformidad y problemas con AED.

Todos conocen donde está ubicada la estancia y a sus empleados y como ubicarlos rápidamente con cualquier queja o reclamo existente. AED colabora activamente con las escuelas de Salazar a la que además asisten varios de los hijos de empleados de la estancia.

## 4.1.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

| Número total de membros do Multi-site ou Grupos: | 4 sitios  |
|--|---|
| Elementos de riesgo identificados por el         | Personal viviendo el los sitos.  Aplicación de agroquímicos. Disposición final de envases vacíos de agroquímicos.  Impacto sobre áreas bajas y cuerpos de agua.  Cantidad de trabajos tercerizados. Control de contratistas.  Cumplimiento legal. Depósito y manejo de agroquímicos |

| Cálculo de muestra:                      |             |       | Raíz Cuadrada (4) + 1 = 2 + 1. Se visitaron 2 establecimientos, La Candelaria y La Lolita, las oficina e infraestructura ambos establecimientos.   |  |  |
|--|-------------|-------|--|--|--|
|  |             | S     | itios seleccionados al az  | zar  |  |
| Nombre d                                 | e la unidad |       |  | Dirección  |  |
| La Candela                               | ria         |       | Estacion Duhau, Trenqu   | ue Lauquen, Auenos Aires   |  |
| La Lolita                                |             |       | Wheelwright, Gral Lope   | ez, Santa Fe   |  |
| Categoría                                | Cantidad    |       | Características comunes  |  |  |
| Grupo 1                                  | 4           | Baixo | Zona con suelos planos, con presencia de cuencas endorreicas que se manifiestan en bajos temporarios. Régimen de precipitaciones mayormente primavera-estivales, con 800 a 1100 mm año.  Zona sin montes naturales, ni humedales ni reservas naturales.  Todos los sitios están en la misma región agroecológica.  Administración unificada. Mismos responsables / gerente del multisitio. |  |  |
| Tiempo estimado para evaluar los sitios: |             |       |  | 3 días (Auditoría documental, evaluación de sitios mas consulta a partes interesadas)  |  |
| Breve justificación:                     |             |       |  | El día 1 fue destinado a la recorida por lotes e infraestructura de La Candelaria y visita a stakeholders. El día 2 se auditó la documentacion en la oficina central (SCI) de La Candelaria, viendo documentos especificos del campo y generales para todos los campos de AED. El día 3 se auditó La Lolita se termino de ver la documentacion especifica del campo, se visitaron lotes, infraestructura y se entrevistarons stakeholders. |  |

## 4.2. Principios y Criterios de la RTRS

| Principio Crite | terios | Desempeño del solicitante |
|-----------------|--------|---------------------------|
|-----------------|--------|---------------------------|

|   | 1.1 | AED tiene una matriz legal, la cual es actualizada anualmente. Este año la actalizó Anahi Santos, administrativa en La Candelaria. La matriz se encuentra en una carpeta compartida con los empleados en Google Drive, donde todos los sitios dentro del alcance pueden consultarla.  En la matriz se toman en cuenta las distintas leyes que afectan a las distintas áreas y unidades de negocio de la empresa, como leyes laborales, legislación en cuanto a aplicación de fitosanitarios, y demás.  La empresa además está suscripta a Infoleg, página del gobierno que informa actualizaciones de leyes a nivel nacional, provincial y municipal.  AED trambién cuenta con asesoría externa por parte de un estudio, Martín Sojo. Lo usan en caso de consultas mas puntuales en general.  En La Lolita tienen una carpeta aparte de la matriz legal con ordenanzas, decretos y leyes de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires que aplican al establecimiento. Tambien ordenanzas de los distintos municipios de Santa Fe, el campo tiene parte en Teodelina y parte en Va. Cañas. Tambien cuentan con asesoramiento del estudio Martín Sojo. No se encontraron evidencias de incumplimiento con respecto a la legislación aplicable a los campos dentro del alcance.  Los responsables de llevar a cabo la producción tienen conocimiento acerca de las leyes aplicables a sus actividades.  Los procedimientos laborales de la empresa tienen en cuenta los aspectos legales correspondientes a cada labor/actividad. |
|---|-----|--|
| 1. Cumplimiento<br>legal y prácticas<br>empresariales | 1.2 | En AED se administran los campos de los dueños de la empresa, es decir AED SAAG (Sociedad Anónima Agrícola Ganadera) es una asociación que administra las propiedades de los dueños de la firma.  Se revisaron los contratos (Oferta irrevocable Participacion en resultados de la explotacion agropecuaria en La Lolita, Santa Teresa, El Centinela; Oferta Irrevocable de Arrendamiento Rural en La Candelaria) de los campos por las campañas 20-21; 21-22 y 22-23. En cada contrato hay un detalle de las partidas que conforman cada sitio.   |

#### adecuadas

1.3

Estudio de impacto ambiental y social (EIAyS): relevamiento de riesgos en cuanto a suelo, aire, biodiversidad, trabajo. Estudio externo "SPC consultores" lo llevó a cabo en 2019, en conjunto con AED, y es revisado anualmente y actualizado si hiciera falta por parte de personal de la empresa. En base a ese estudio se planificaron y decidieron los indicadores a seguir y mejorar. -Ambiental: La Candelaria: elmiminar productos banda roja y reducir el uso de los banda amarilla. Hubo ataque de insectos que complico un poco la campaña anterior a la 21-22, por eso hubo una suba de la banda amarilla. Al jefe de compras le avisan que tenga en cuenta la banda al efectuar compras. Los productos de banda verde pasaron de 43% a 62% la campaña pasada. La Lolita: Mantener/incrementar la superficie tratada con productos de bandas de menor toxicidad. Según el procedimiento buscan variedades alternativas para tratamientos especificos con bandas de menor toxicidad siempre que sea posible. En la campaña 21-22 se incrementó un 6% el uso de productos banda amarilla debido al aumento de presion de insectos por los años secos que atraviesa la zona. -Agrícola: La Candelaria: mantenimiento de la MO, hacen analisis anualmente, en los lotes que van a soja ese año son analizados, esta estabilizada la MO. Tratan de mantener cobertura, devuelven con el abono organico que aplican. La Lolita: Mantener/incrementar el porcentaje de M.O. en el suelo, vienen midiendo dos puntos georreferenciados en los lotes 1 y 10, con un procedimiento definido de muestreo estandarizado. -Social: La Candelaria: capacitaciones y registro de accidentes. Buscan minimo llegar al 90% de asistencia de personal a capacitaciones correspondientes. Registro de accidentes: reducir tasa de incidencia y tasa de gravedad. La mayoria son problemas con accidentes con caballos, del area de ganaderia. La Lolita: proporcionar los medios para brindar al personal capacitaciones anuales, ya sea en aspectos técnicos como de seguridad en el trabajo, de acuerdo a las tareas que realizan. Los indicadores están siendo monitoreados. Los resultados son seguidos y analizados, para detectar posibles desvios.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021 AED cuenta con un código de ética y conducta donde se detalla la prohibición del trabajo forzoso. Durante las recorridas por los establecimientos no se evidenció la existancia de trabajo forzado, esclavitud, trabajo no voluntario, etc. Se realizaron entrevistas con distintos empleados de la empresa de distintos sectores. No se encontraron indicios de que a los trabajadores de la empresa se les obligue a dejar documentacion en depósito ni evidencias de retención de parte de los salarios o beneficios. Se revisaron recibos de sueldo para corroborar la no retencion de sueldo/beneficios y se realizaron enrtevistas con empleados de la empresa. Si bien hay mujeres conyugues que trabajan el las fincas, las mismas no están obligadas a hacerlo. Ningún hijo de empleados de AED trabajan el las fincas. Durante la auditoría y entrevistas con el personal no se encontró evidencia de menores de 18 años trabajando en la empresa. Por política de la empresa y de acuerdo a lo que indica la ley, no se contratan menores de 18 años para trabajar en los establecimientos. Los menores que viven en el campo van a la escuela en Salaza, y/o Arenaza según el sitio. Si bien hay hijos de empleados viviendo en alguno de los campos, los mismos no realizan trabajos ni están expuestos a situaciones peligrosas. Durante la auditoría y entrevistas con el personal, no se encontraron evidencias de ninguna forma de discriminación. Tambien se corroboro que los trabajadores reciben una misma remuneración por un trabajo equivalente, todos los trabajadores de la empresa están dentro del gremio UATRE y reciben su sueldo según lo definido por la ley, el sindicato, y de acuerdo a las tareas que realicen/funcion que desempeñen. Estan contratados por convenio. Existe un plan de capacitacion, las capacitaciones de le dan a los empleados año a año, no siempre a todos, las capacitaciones especificas van para los empleados del area especifica. Tambien se hacen capacitaciones dirigidas a contratistas. Todos los empleados tienen igualdad de oportunidad de ocupar vacantes disponibles segun su desempeño.

En Argntina el recibo de sueldo y las facturas de servicios de los contratistas, son considerados como un contrato entre las partes. Todos los recibos de sueldo están en español.

AED entrega un listado de requisitos para trabajar para la empresa a todos los contratistas, para establecer un acuerdo de los puntos que deben cumplir para con sus trabajadores en requisitos de seguridad e higiene. Ademas de establecer alli las condicinones e contratacion y pago. Los contratistas deben devolver el listado firmado para demostrar su acuerdo.

Toda ley laboral, acuerdo sindical y contratos directos de empleo se encuentran a disposicion de los empleados, en idioma español.

Cuando un nuevo empleado ingresa a la empresa se le da una capacitacion en materia de obligaciones, se les explica su recibo de sueldo y ante dudas los empleados pueden acudir a un supervisor para aclararlas.

A los nuevos empleados se les indican cuestiones basicas, se les entrega el codigo de etica para revisar y firmar. La empresa recominenda a esos nuevos empleados acercarse a la sectretaria de trabajo o a UATRE para conocer sus derechos. Todos los trabajadores reciben capacitaciones relacionadas a las actividades y riesgos que conllevan las tareas que llevan a cabo. Existe cartelería de derechos y obligaciones en distintos puntos del establecimiento.

Para capacitaciones de seguridad e higiene se hacen capacitaciones especificas apuntadas al personal de distintas areas de la empresa, por ejemplo el galpon de insumos.

Si un empleado tiene dudas acerca de sus derechos y obligaciones puede acercarse a un supervisor y pedir una explicacion.

# 2. Condiciones laborales responsables

2.3

de seguridad e higiene, los empleados reciben capacitaciones en primeros auxilios y prevencion de accidentes en distintas areas, tambien reciben capacitaciones en seguridad e higiene en relacion a las tareas que significan mayores riesgos. Se verifico carteleria en materia de seguridad e higiene en las areas donde los riesgos son mas factibles de ocurrir o mas severos. Se verifico la entrega y disposicion de EPPs para el trabajo en dichas areas. Los empleados reciben capacitacion en uso de EPPs. La empresa realizo un estudio de riesgos junto con la consultora "SPC consultores", se llevó a cabo un análisis de riesgos de cada función y tarea a realizar y las condiciones mínimas en seguridad e higiene que se deben cumplir en cada caso. Las personas que se encargan de realizar tareas potencialmente peligrosas estan capacitadas y son competentes, la empresa brinda capacitaciones todos los años a distintos empleados en distintos temas para evitar que una persona no capacitada lleve a cabo una actividad o tarea que requiera un conocimiento previo para evitar riesgos. Los contratistas estan capacitados, tanto por su cuenta como por capacitaciones dadas por AED. La empresa entrega a los trabajadores los correspondientes EPPs ademas de ropa. Se visito una casilla donde se almacenan todos los EPPs. Están disponibles los registros de entrega de EPPs de empleados de AED y los registros de entrega que los contratistas llevan, de los EPPs entregados a sus empleados. Los responsables de agricultura llevan a cabo auditorias a los contratistas para verificar la entrega y el uso de EPPs de los empleados. La empresa cuenta con varios procedimientos los cuales incluyen protocolos ante emergencias y accidentes. Se revisó cartelería de roles ante emergencia y se entrevisto a personal acercad el procedimiento: por radio se da a viso a la oficina de la ocurrencia del accidente, y el area de estructura asiste, siempre sale una camioneta para asistir, hay 23 camionetas en el campo en La Candelaria, y 4 en La Lolita, siempre alguna disponible hay.

Los empleados y el productor demostraron tener conocimientos acerca de temas

Todos los empleados de las fincas que realizan actividades agrícolas, están adheridos a UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores) y realizan sus aportes al mismo, el cual está indicado en su recibo de sueldo. Se pudo corroborar mediante las entrevistas que todos los trabajadores, que los mismos tienen la libertad de unirse a las organizaciones que los representan. También están inscriptos en el RENATREA (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Estibadores).En ningún momento AED interviene en el libre accionar entre el gremio y los trabajadores.

productores, visitas de productores extranjeros y organizaciones de productores.

Las organizaciones tiene un total acceso y comunicación fluida con la empresa. En algunas oportunidades han recibido visitas de inspección de funcionarios de los gremios. Durante las entrevistas los trabajadores expresaron que no tienen ninguna traba en realizar acuerdos colectivos si así lo desearan. Por parte de la empresa no se obstaculiza o se interpone con el libre funcionamiento de los gremios y sus trabajadores. No se le impide a los trabajadores a interactuar con partes externas a la organización. AED tiene mucha interacción con partes externas como ser grupos CREA, intercambio con

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

Durante la revision de recibos de sueldo se pudo corroborar que todos los trabajadores reciben mensualmente un salario que está de acuerdo con la legislación nacional y acuerdos sindicales.Los empleados cobran mediante transferencia bancaria en sus cuentas propias.Los servicios de los contratistas se pagan a una tarifa por tarea realizada (en su mayoría por ha) convenida previamente, y cada contratista le paga un sueldo a sus empleados. Los salarios y deducciones por ley y beneficios están claramente detallados para los trabajadores en los recibos de sueldo. Los sueldos se pagan de un modo práctico para los empleados (depósito en cuantas bancarias). El empleador, mantienen una copia firmada por los empleados, de todos los recibos de sueldos. A los contratistas de les paga por su servicio y según contrato a través de facturas de los mismos. El horario de trabajo es de 7:30 a 12:00 y de 14:00 a 18 de lunes a viernes y 7.30 a 12 los sábados. No se trabajan horas extraordinarias. Las jornadas 2.5 de trabajo, cumplen con los estipulados por ley. En los casos en los que se trabajan en feriados y domingos, los mismos se registran en la planilla de novedades y se pagan adicionalmente de acuerdo a la ley y figurando en los recibos de sueldos. En las ordenes de trabajo y registros en los sistemas, se puede calcular las horas trabajados por los servicios de los contratistas. Los feriados y domingos trabajados son reportados a los responsables y gerentes y son cargados en el sistema Finnegans, asi son remunerados correspondientemente. No se trabajan horas extras en los sitios a menos que se deban realizar guardias o por algún motivo específico. Se compararon recibos de sueldo contra los registros de novedades mensuales para corroborar el correcto pago de las mismas. En los casos en que se pagan jornales o por horas trabajadas, las mismas están de acuerdo a la legislación y acuerdos sindicales vigentes. En los casos en los que los análisis de agua de pozo no es potable, la empresa les suministra agua potable. En los sitios donde el agua no es potable, hay carteles indicatorios en canillas claves. AED, tiene disponibles varios canales de comunicación y diálogo con la comunidades vecinas (cartelería en el ingreso a los sitios, notas de presentación a la comunidad, charlas a escuelas locales y visitas, acciones sociales, entre otras). En La Candelaria, tienen una interacción permanente con la comunidad de Salazar ya que la mayoría de los empleados viven en las comunidades mas cercanas a cada sitio. Lo mismo ocurre en los otros sitios. Hay registros de comunicaron con la comunidad, han llevado a cabo capacitaciones en escuelas carcanas y tienen planificada una serie de capacitaciones nuevas para la campaña 22-23. Durante las recorridas, y entrevistas a las partes interesadas de las comunidades 3.1 vecinas y organizaciones municipales, se pudo constatar que los canales de comunicación son adecuados y suficientes para la comunicación y conocimiento entre las partes. En todos los casos registraron comentarios positivos y conocimiento del productor AED. A la fecha AED no ha recibido no conformidades o quejas por parte de la comunidad de ningún tipo. AED, tiene disponibles varios canales de comunicación y diálogo con la comunidades vecinas como ser cartelería en el ingreso a los sitios, notas de presentación a la comunidad, charlas a escuelas locales y visitas, acciones sociales, entre otras. Hay registros de comunican con la comunidad.

|  | 3.2 | AED no tiene casos de derechos de uso de la tierra en disputa.  No hay evidencia de la existencia de pueblos indígenas en las cercenáis de los sitios presentados para la certificación. No hay sitios de importancia cultural en los sitios presentados para la certificación  |
|--|-----|---|
| 3. Relaciones responsables con las comunidades | 3.3 | AED ha identificado las comunidades vecinas y locales cercanas a cada uno de los sitios a los cuales se han entregado notas informativas sobre su actividad y los canales para la comunicación para cualquier sugerencia, reclamo o queja.  Además cuenta con otros canales de comunicación y recibo de reclamaciones y quejas como ser carteles con información en el ingreso a los sitios, buzón de recepción de sugerencias quejas y reclamos en el comedor de La Candelaria por donde pasan todos los empleados, Libro de quejas en las oficinas de La Lolita y Santa Teresa.  Para estos casos, tiene un procedimiento interno de cómo tratar las quejas, un formulario para el registro y tratamiento de las mismas.  A la fecha no se ha habido quejas ni reclamos de los vecinos ni empleados de ningún tipo. Sí algunas sugerencias.   |
|  | 3.4 | Las oportunidades laborales, se dan a conocer localmente según en la zona donde se necesite. También los servicios de contratistas, en su mayoría son brindados por proveedores locales.  Como se pudo constatar durante la auditoría, la mayoría de los empleados de los establecimientos son de los pueblos o ciudades cercanas a los sitios.  Hay varios medios que utilizan para el reclutamiento de personal: Telefónico, personal, de boca en boca y consultora (AP RR.HH. de Agustina Pignaneli de Pehuajó)  En las medidas de las posibilidades y siempre que sea posible AED brinda capacitaciones y charlas a la comunidad.  También realizar charlas y reciben visitas de entidades locales. Hay registro de charlas a las escuelitas sobre primeros auxilios y seguridad vial, sustentabilidad, cuidado del medio ambiente, flora y fauna.  Los servicios de provisión de bienes y la contratación de contratistas, en su mayoría y siempre que sea posible son adquiridos de los poblados mas cercanos a cada sitio. Se vieron evidencias (Facturas de compra, etc.) de servicios y compras de insumos suministrados por las comunidades vecinas a los establecimientos (Supermercado, ferretería, panadería, Facturas.,etc)  Durante las consultas a las partes interesadas se pudo constatar que AED tiene un gran presencia y participación en las poblaciones mas cercanas a cada sitio. |

AED llevó a cabo un estudio junto con la consultora SPC consultores, con el ingeniero en produccion agropecuaria Pepa Furfaro. El "Estudio de Impacto Social y Ambiental" (EIAyS) se realizó en marzo de 2019 y es actualizado y revisado anualmente por responsables de la empresa.

Existe un excel llamado "Matriz de Riesgos" que contiene una evaluación de los campos y los distintos riesgos potenciales o presentes, junto con acciones para prevenir o minimizar posibles riesgos detectados. En dicha matriz incluyen fotos de las areas mas susceptibles de los campos.

La empresa cuenta con un "Plan de Conservación de Vegetación Nativa y Vida Silvestre" confeccionado el 22/05/2019 y actualizado en 2021 por responsables tecnicos de AED.

El ElAyS incluye matriz de riesgo con riesgos identificados y su análisis de probabilidad de ocurrencia, consecuencias, tipo y gestión minimizar o eliminar cada riesgo. Las evaluaciones ha sido realizadas en conjunto por Ingeniero en Produccion Agropecuaria Pepa Furfaro de la consultora SPC y responsables tecnicos de AED. Las evalaciones de impacto ambiental y social y los análisis de riesgo están documentados y la matiz de riesgo tiene un registro de avances, seguimientos y actualización. Se pudo verificar que los responsables realizan la evaluacion de los riesgos de manera exhaustiva y transparente. En la actualizacion del EIAyS se detallan medidas para mitigar los riesgos identificados. Los documentos estaban disponibles durante la auditoría.

En AED no está permitido quemar residuos de cosecha ni residuos en general, se vieron carteles durante la recorrida a campo. Además, los rastrojos se dejan en superficie, nunca se queman, esto forma parte de las buenas prácticas agrícolas, para evitar la erosión del suelo. La empresa cuenta con un adecuado almacenamiento y eliminación de combustible, baterías, neumáticos, lubricantes y demás residuos. Las baterías son entregadas al proveedor cuando se retiran las nuevas, los aceites usados son retirados por una empresa habilitada la cual lleva a cabo la disposición final, lo mismo con los combustibles derramados.Los bidones de fitosanitarios son almacenados en un CAT en el campo, luego retirados para su disposicion final. Los residuos organicos son enterrados y los inorganicos reciclables se llevan a 30 de agosto a Prolim. En el deposito de insumos y en el area del taller mecanico, donde esta el tanque de aceites usados, se encontraron estructuras para la contencion y elementos para la limpieza de derrames. Todos los tanques de combustible y de aceite usado tienen su correspondiente barrera de contención con las medidas adecuadas, cuentan con trampas para liquidos para juntar posibles derrames y que el liquido derramado pueda ser extraido, ademas de contar con elementos de limpieza. El galpon de insumos cuenta con un kit antiderrame, con trampas para liquidos y elementos de limpieza. Sin embargo, en la estación de servicio, se encontró que el desagote de una rejilla de contención de derrames termina en una zanja común, y no en una cámara de contención, pudiendo resultar en una contaminación en caso de derrames. En sectores donde hay una importante generacion de residuos o sectores donde se almacenan residuos se vieron carteles indicando procedimientos de tratamiento de ciertos residuos especiales como envases de fitosanitarios.

4.2

## AED cuenta con una planilla excel donde registran el consumo de combustible e insumos desde la campaña 14/15, calculado en base a las labores llevadas a cabo y la estimación de consumo de cada una basado en consumos teoricos dependiendo de la maquina usada para la labor. En la campaña 20-21 los consumos fueron 7,42lts/tn y 29,23lts/ha; en la 21-22 fueron de 6,92lts/tn y 29,33lts/ha en La Candelaria. Comparando la campaña 21-22 con la 20-21, los consumos tanto por ha como por tn han disminuido. En AED buscan lograr reducir el consumo año a año, en los 4. Responsabilidad casos en los que se dan aumentos en el consumo siempre existe una justificacion, medioambiental como la presion de insectos alta que implica mayor pasadas de pulverizadora. En la empresa se llevan a cabo análisis de suelo en todos los lotes, en otoño se analizan los lotes que van a ir a trigo, y en primavera se analizan los que van a maiz, asi cada 2 años se llegaron a analizar todos los lotes. AED lleva registro de 4.3 las cantidades de M.O. en sus campos y ademas cuentan con los resultados de los analisis de laboratorio, en base a los cuales contabilizan la MO y sus cambios en el tiempo. Mantener/incrementar la MO es uno de los indicadores seleccionados por la empresa, por lo que es controlada y monoitoreada año a año. En los campos llevan a cabo practicas relacionadas con las BPAs como la siembra directa, no eliminacion de rastrojos, en casos que sea posible cultivos de cobertura para no dejar el suelo descubierto, rotacion de cultivos, todo especificado en el "DOC 01 Plan de manejo integrado de cultivos". Cuando las condiciones de humedad lo permiten se llevan a cabo cultivos de servicion con vicia y centeno. Las zonas con lagunas y bajos humedo permanentes no son modificadas y se deja que la vegetacion riparia se desarrolle normalmente. Los campos administrados por AED son campos donde se lleva a cabo una produccion agricola-ganadrea años antes de la fecha de corte, la llanura pampeana, ecorregion donde se ubican todos los campos dentro del alcance, es una zona de pastizales sin monte. Existen registros de produccion de años 4.4 anteiores a 2009, se revisaron ademas imagenes satelitales. No ha habido reclamos de uso de la tierra por usuarios tradicionales. No se ha realizado ningún tipo de conversión en los sitos presentados por AED para la certificación después de junio de 2016. Dentro de los establecimientos no existe ninguna zona designada por ley para la conservacion.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021 AED cuenta con imágenes satelitales y division de lotes de todos los campos, en esas imagenes se puede observar la vegetación existente, los cursos de agua (lagunas, lagos, arroyos, etc.) y las viviendas e instalaciones de los campos. Los mismos están mapeados y en las oficinas cuentan con impresiones de los campos con la division de lotes y detalles como cañadas, lagunas, bajos etc. Sobre esas impresiones se marca la planificacion de los cultivos para la campaña vigente indicando lotes, cultivo, cursos de agua y las colmenas existentes.

En los documentos Evaluación de Riesgo La Candelaria y Evaluación de Riesgo La Lolita hay croquis con los cursos y cuerpos de agua de ambos campos delimitados y con imagenes satelitales de los campos.

En el documento Plan de conservacion de la vegetacion nativa se detallan las areas con vegetacion riparia y bajos permanentes.

Dentro del documento EIAyS se detallan recomendaciones y acciones a llevar a cabo para el mantenimiento y el cuidado de las áreas naturales donde se concentran la vegetación y la vida silvestre.

En ninguno de los campos se interviene con la vegetación existente ni la vida silvestre, las zonas riparias no son intervenidas.

En los ingresos a los establecimientos y en algunos sectores importantes, hay cartelería informando de la prohibición de cazar.

Personal capacitado de la empresa ha llevado a cabo distintas charlas y divulgaciones de temas relacionados a agricultura sustentable, la nortma RTRS, la conservacion de la vegetacion nativa y la importancia de los bosques nativos y su conservacion en escuelas rurales de la zona, con productores vecinos, en grupos de productores CREA y a contratistas que trabajan para la empresa.

Además, en los campos pertenecientes a AED, realizan actividades y acciones enfocadas en la conservacion de la vida silvestre y mantenimiento de la vegetación natural.

La produccion en AED se lleva a cabo bajo los lineamientos del documento "DOC 01 PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS" que incluyen las bases para producir siguiendo las BPAs, siendo las mismas la siembra directa, la rotacion de cultivos, manejo integral de plagas, cultivos de cobertura y no eliminacion de rastrojos, etc. Cuando las condiciones de humedad lo permiten se llevan a cabo cultivos de cobertura de vicia y centeno, se comenzaran a usar pulverizadoras selectivas en la campaña 22-23 para reducir la aplicacion de insumos y limitar posibles contaminaciones, existen procedimientos de aplicacion de fitosanitarios en general y sobre lotes cercanos a cuerpos de agua y viviendas desarrollados para evitar contaminaciones localizadas en aguas superficiales. Se han realizaron análisis de agua de algunas lagunas ver si hay residuos de agroquímicos en el laboratorio de GreenLab. (Ej. Santa Teresa, La Lolita, La Candelaria). En algún caso de lagunas de La Candelaria, se encontraron trazas de atrazina con valores muy bajos y por debajo de los límites de acción. Se repetirán los análisis para corroborar los resultados. Se contruyó una cama biologica para limpieza de las pulverizadoras con el sistema "Phytobac" en conjunto con Bayer. AED cuenta con un procedimiento de aplicación de agroquímicos cercano a viviendas y cuerpos de agua que contempla medidas para minimizar la contaminación. Cuentan con el sistema Acronex para controlar condiciones atmosfericas a la hora de aplicar. En los casos en los cuales los resultados dan que el agua no es apta para consumo humano, AED les provee agua potable en bidones. A la fecha no se han detectado pruebas de contaminación puntuales de aguas, salvo las del agua potables de algunas viviendas las cuales ya están identificadas y conocidas localmente y donde se se provee de agua potable en bidones suministrada por la empresa. En los EIAyS de cada campo se presentan imágenes satelitales de Google earth donde están identificados todos los bajos, cuerpos de agua, lagunas, vegetación existente, montes, puestos, casas y caminos. En las oficinas de los campos existen impresiones con detalle de lotes, cuerpos de agua, colmenas y areas riparias los cuales son usados para la planificación de los cultivos de la campaña. También cuentan con mapas altimétricos y con imágenes satelitales donde se ve el estado de los bajos. No se ha eliminado vegetación ripiaría en ninguno de los sitios de producción de soja luego de mayo de 2009. En los lotes se desarrolla la produccion de cultivos agricolas y ganadera desde antes del 2009. Este punto se puede corroborar en las imágenes satelitales de antes y después de la fecha de corte.Los humedales naturales y cuerpos de agua

5.2

5.1

Este punto se puede corroborar en las imágenes satelitales de antes y después de la fecha de corte.Los humedales naturales y cuerpos de agua permanentes/semipermanentes son identificados y mantenidos al igual que su vegetación riparia. AED cuenta con el procedimiento DOC 02 Plan de conservación de vegetación y fauna nativa.

Existen imágenes satelitales y tomadas por empleados de la emprees que muestran los cuerpos de agua permanantes y temporales con su vegetación riparia de cada sitio, esas fotos se conservan y actualizan en el documento "Plan de conservación de vegetación y fauna nativa".

En el establecimiento La Lolita existen canales artificiales autorizados desde el año 2003 que conducen ordenadamente el agua del campo hacia un bajo en el fondo del mismo que luego sigue su curso natural. Tambien se hizo un canal que auyda a drenar el agua de un campo vecino hacia dicho bajo.

En todos los campos que administra AED se llevan a cabo anaisis de suelo en todos los lotes todas las campañas. Previo a la siembra de trigo y de maiz se llevan a cabo muestreos de suelo para su posterior analisis para planificar la fertilizacion. Se lleva el registros de los análisis de suelos y se monitorea su evolución en el tiempo desde hace varias campañas (desde 1993 a 2022). Los analisis incluyen contenidos de N, P, K, Ca, Na, MO y otros minerales. Cuentan con dos puntos georreferenciados para hacer las muestras, colectan 15 muestras para unificar y sacar dos submuestras para analizar, buscando homogeneizar el muestreo. Se implementan varias técnicas de producción para mejorar la calidad y estructura del suelo como por ejemplo: siembra directa, mantenimiento de rastrojos en superficie, fertilización balanceada en base a analisis de suelo, agricultura de precisión y por ambientes, cultivos de cobertura, abonos con cama de feed lot, siembra variable, entre otras. Los responsables de agricultura de AED son profesionales de la agronomía y tienen conocimiento en las técnicas para evitar erosión y degradación de los suelo. En todos los campos manejados por AED se lleva a cabo una determinada rotacion de cultivos que puede cambiar dependiendo de las condiciones de humedad en el suelo por ejemplo. Según los registros de cultivos de años anteriores, se practica la rotación de cultivo de forma habitual en todos los sitios administrados por AED. En La Candelaria, la actividad agricola esta muy ligada al feedlot, la rotacion es Trigo/maiz de 2da (año 1); trigo/soja de 2da (año 2); maiz de 1ra temprano (año 3). Tanto el trigo como el maiz se destina al feedlote, como silo (trigo y maiz) o grano humedo (maiz), la soja entra a cortar el ciclo de las gramineas para incluir una leguminosa fijadora de N. En La Lolita la rotacion es maiz 1ra temprano (año 1); trigo/soja 2da (año 2); maiz (año 3), aunque a veces entra de nuevo trigo/soja 2da dependiendo el clima y las reservas hidricas. Para la campaña 22-23 van a sembrar maiz tardio por primera vez en su historia debido a las condiciones de seguia.

La empresa esta trabajando hace algunos años en la reduccion del uso de productos fitosanitarios de mayor banda toxicologica, buscando reemplazarlos por productos de menor toxicidad. Los responsables de agricultura siempre estan en constante contacto con los responsables de compras y sugieren la compra de productos banda verde o azul antes que banda amarilla, siempre que sea posible. Además tienes en cuenta la rotación de principios activos para evitar resistencias. La reducción de fitosanitarios y su grado de toxicidad es uno de los indicadores de mejora elegidos por la empresa y sobre el cual vienen trabajando, analizando y monitoreando en todos los campos. La inclusion de cultivos de cobertura genera una menor aplicación de agroquímicos, aunque en los ultimos años, dada la condicion de seguia en varias zonas, dichos cultivos no son factibles de llevarse a cabo. AED compro un pulverizador terrestre autopropulsado con un botalon con sensor detector de malezas para llevar a cabo aplicaciones selectivas, buscando minimizar la aplicacion de producto. Segun la teoria se reduce en un 70-90% la aplicacion. Todos los productos fitosanitarios utilizados en los campos que administra AED son comprados a proveedores legalmente habilitados para tal fin. Se llevan a cabo analisis previos de nutrientes para regular la dosis a aplicar. Al momento de llevar a cabo una aplicacion siempre se tienen en cuanta las recomendaciones del fabricante y las mismas son recetadas por un profesional de la agronomía. Los monitoreos se cargan en el sistema SIMA (Sistema Integrado de monitoreo agrícola) y quedan registrados con su posición georreferenciada dentro de cada lote. Ademas cuentan con el sistema ACRONEX en casi toda la maquinaria que lleva a cabo aplicaciones, tanto terrestres como aereas, para tener un mejor control sobre las aplicaciones y poder ver en tiempo real como es la efectividad de las mismas. Se llevan a cabo monitoreos de plagas para determinar cuando es necesario aplicar productos químicos para su control, en función de un umbral de

5. Prácticas agrícolas adecuadas

5.4

daño.

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.3 Aprovado: 08/07/2021

71 / 79

|     | <del>.</del>   |
|-----|--|
| 5.5 | Los envases de fitosanitarios usados son almacenados en un centro de acopio transitorio bajo llave, todos son triplelavados y perforados. Los envases son retirados y CampoLimpio lleva a cabo la disposicion final. El transporte de fitosanitarios se lleva a cabo de una forma segura, tanto el transporte hasta el campo como el del depósito hasta el lote a aplicar. En los depósitos cuentan con kits antiderame y EPPs. Los depositos cuentan con estructuras para contener derrames y posibles contaminaciones, los envases son llevados en carros acondicionados para realizar un transporte interno seguro. En La Lolita, el area de carga de la pulverizadora es cercana al galpon de insumos, por lo que el traslado y movimiento de los envases es minimo. Los tecnicos y responsables de llevar adelante la agricultura estan al tanto de los lotes que se van a pulverizar y de los pulverizados. Con el sistema SIMA pueden revisar las aplicaciones llevadas adelante desde el telefono celular siempre que tengan conexion a internet. Para el resto del personal, que no forma parte del area de produccion y no tienen acceso a SIMA, se dan avisos mediante un grupo de WhatsApp de los lotes aplicados y los recaudos a tomar, piden no ingresar por 48hs. Tambien se entregan notas de aviso de aplicacion. En todos los establecimientos, en la entrada, hay cartelería que detalla la prohibicion a personal no autorizado de ingresar a ningun lote. A los aplicadores se les entrega el protocolo de aplicacion cercano a viviendas, las personas que viven en el campo lo tienen para saber los recaudos a tener cuando se aplica. Antes de llevar a cabo una aplicacion, se levan a cabo muestreos de suelo para hacer un balance entre requerimientos de cultivos y disponibilidad en el suelo. El sistema Acronex permite ver la maquina trabajando en directo y las condiciones meteorológicas en el momento. Toda la información relacionada a la aplicaciones de fitosanitarios está detallada en las ordenes de trabajo de aplicación y una vez ejecutadas se cargan el sistema Finnegans. |
| 5.6 | No se utilizan productos que están presentes en las listas de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam.No se utilizo Paraquat en las ultimas tres campañas en ningún de los sitios.   |
| 5.7 | No se utilizan agentes de control biológico.   |
| 5.8 | AED no cuenta con un sistema formal establecido para identificacion y control de plagas. Sin embargo, trabajan con instituciones y organizaciones como INTA, CREA etc. Por ejemplo, estan trabajando con INTA Pergamino en monitoreo de mariposas, estan en constante contacto. Tambien trabajan con Halcon monitoreos, tienen trampa de luz o de fermomonas para monitorear de mariposas y compraten informacion de la presion de plagas constantemente. Tambien trabajan con asesores privados del INTA. En La Lolita forman parte del CREA Santa Isabel y Sur de Santa Fe, comparten informacion de control de plagas y presiones con MOHA SA, organizacion que junta y redistribuye informacion recolectada entre distintos productores. La empresa conoce a que instituciones debe notificar cualquier nueva plaga o especie invasora, tienen contacto frecuente con las organizaciones e insituciones y comparten y reciben informacion constantemente. Entidades para denuncia de plagas: Sistema Nacional Argentino de Vigilancia y Monitoreo de Plagas; Registro de reconocimiento de malezas resistentes de AAPRESID, INTA, CREA, etc.   |

| 5.9  | AED cuenta con distintos procedimientos enfocados en el manejo integral de cultivos, hecho bajo los lineamientos de las buenas practicas agricolas y otros especificos para la aplicacion y manejo de productos ditosanitarios. Todas las prácticas desarolladas en dichos manuales son implementadas, registradas y controladas por los técnicos e ingenieros de campo y supervisadas por profesionales de la agricultura.  Previo a la aplicacion, en las ordenes de trabajo se cargan en las mismas las condiciones meteorologicas de ese momento, cuentan con estaciones meteorologicas en las oficinas centrales y usan distintos programas como Windguru para revisar las condiciones. Luego, mientras se lleva a cabo la aplicacion, los equipos cuentan con el sistema ACRONEX, el cual mide en tiempo real las condiciones atmosfericas y las registra. Ademas las pulverizadoras cuentan con estaciones meteorologicas para medir condiciones. Las aplicaciones aereas se llevan a cabo en casos mas bien puntuales, y nunca se llevan a cabo en lotes cercanos a viviendas del campo o de vecinos. En La Candelaria usan dos aviones, uno ya tiene instalado el sistema ACRONEX para controlar que las aplicaciones se lleven a cabo con la menor deriva posible. Las aplicaciones aereas no son las mas comunes, se llevan a cabo en cultivo de maiz mas que nada. No se aplican productos de las Clases 1a, 1b, y II de la OMS en un radio menor a 500mts con respecto a viviendas o cuerpos de agua. Las aplicaciones terrestres se realizan respetando las zonas buffer a áreas pobladas y cursos o cuerpos de agua permanentes y siempre se tienen en cuenta condiciones de aplicación como velocidad y dirección del viento, humedad, etc. al momento de la aplicación. Todas las aplicaciones son realizadas y supervisadas de tal forma de prevenir contaminaciones, los contratistas reciben los protocolos de aplicación de agroquímicos buscando reducir la deriva al minimo. |
|------|---|
| 5.10 | Los sistemas de produccion al rededor de los campos que administra AED seuele ser muy similares, los vecinos producen todos de la misma forma, las rotaciones no suelen variar tanto. Se tiene comunicacion con los vecinos y se avisan los cultivos que se van a producir para no interferir ni generar problemas, si un vecino en algun momento lleva a cabo un cultivo con alguna restriccion se lo avisa a los responsables en AED y se toman las medidas precautorias que se deban tomar, lo mismo en el caso inverso.   |
| 5.11 | Todas las semillas usadas en los campos de AED son compradas a semilleros registrados y habilitados para la comercialización de seillas. AED produce semilla para su propia siembra, declaran las cantidades producidas y pagan las regalías correspondientes.  |
| 1.1  | En el Procedimiento de Cadena de Custodia están especificados los requisitos de CoC y los mismos son aplicables a toda la organización. En el procedimiento, esta contemplado la posibilidad de la manipulación y/o adquisición de terceros con el cumplimiento de todos los requisitos generales. AED no manipula mercadería certificada de terceros hasta la fecha.   |

|  | 2.1 | En el procedimiento está resumida toda la información requerida por el estándar.  Dentro del Procedimiento de Cadena de Custodia de Soja se detalla la "Planilla de salida de volúmenes de soja con Cadena de custodia" con toda la información requerida.  En el procedimiento está contemplada la información requerida que debe |
|--|-----|--|
| Anexo 1 – Requisitos<br>para la Cadena de<br>Custodia para |     | acompañar a la documentación de transporte.  |
| Productores  | 2.2 | En el procedimiento está contemplada toda la información que se debe registrar relacionada a los volúmenes anuales de producción de soja certificada RTRS y sus ventas con CoC.  |
|  | 2.3 | En el procedimiento está contemplado que la organización deberá mantener los registros completos y actualizados sobre todos los requisitos pertinentes de CoC por un mínimo de 5 años.  Se reviso la documentacion relacionada y se corroboro que se mantienen registros por mas de 5 años.  |
|  | 2.4 | En el procedimiento se contempla que la organización garantizará que los productos con certificación RTRS portarán siempre la correspondiente declaración de la RTRS en sus documentos de venta y transporte, conforme estipulado en las Pautas de Declaraciones y Comunicaciones de la RTRS.                                      |

# 4.3. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

| Principio | Desempeño del solicitante |
|-----------|---------------------------|
|-----------|---------------------------|

El Multisitio está dirigido por Adm. Enrique Duhau SAAG (AED). Todos los sitios del mutlisitio son arrendados, administrados y producidos por AED. La entidad legal que administra el multisitio es Adm. Enrique Duhau SAAG (AED), como gerente del multisitio designó a Gustavo Daniel Bellanting, a quien se le ha dado la autoridad y responsabilidad para gerenciar el multisitio y velar porque cumpla con todos los requisitos pertinentes del presente estándar. AED, como gerente del multisitio cuenta con la capacidad financiera, logística y administrativa, como así también los recursos humanos suficientes para dirigir el multisitio y la cantidad de sitios para el cual se solicitó la certificación. El gerente del grupo conoce claramente cuales son las obligaciones y los pagos con los que debe cumplir para la certificación. El gerente del grupo tiene la total autoridad para dictar acciones correctivas internas a cualquier miembro participante del grupo. El gerente del grupo tiene la autoridad para retirar cualquier campo del alcance del certificado multi-sitio si este sitio no cumple con los requisitos de participación o con cualquier acción correctiva dictada por el ente de certificación o por el gerente del grupo. Todos los sitios incluidos para la certificación cumplen con los requisitos del estándar auditado. Todos los sitios han sido clasificados como de bajo riesgo para lograr los requisitos mínimos para la certificación. Se cuenta con un sistema de monitoreo y control interno adecuado para la cantidad de sitios presentados. Todos los sitio se encuentran en la misma región agroecológica y poseen el mismo tipo de vegetación originaria en términos ecológicos generales. Todos forman parte de la ecorregion Pampa Humeda. En todos los sitio se aplica el mismo sistema de producción agrícola, las rotaciones son similares y la forma de llevar adelante la produccion se basa en procedimientos que aplican a todos los campos de AED. Se dio de baja el sitio "El Centinela" ya que en la campaña 21-22 no ha

1. Elementos del grupo

sembrado soja.

2. Procedimientos de gestión grupal y multi-sitio

AED tiene un procedimiento escrito que abarca todos los requisitos correspondientes del presente estándar teniendo en cuenta la escala y la complejidad de los sitios del grupo sobre las responsabilidades del gerente de multisitio y de cómo actuar frente a posibles desvíos en los sitios. El procedimiento de administración del Multisitio contempla un SCI (Sistema de Control Interno) para verificar el cumplimiento de los requisitos involucrados en la certificación. Se han realizado capacitaciones entre el gerente del multisitio y los responsables técnicos y administrativos de cada sitio. Durante la auditoria, se pudo constatar el conocimiento de la norma por parte del gerente responsable del multisitio y los responsables de cada sitio auditado. La organización ha nombrado al Sr. Gustavo Bellanting como responsable de los procedimientos y al responsable de cada sitio, y los mismos están en conocimiento de los requisitos a cumplir. Se han realizado capacitaciones sobre los requisitos del estándar y qué información mantener para las evaluaciones, y cómo actuar frente a las acciones generadas por el gerente del multisitio. Los contenidos del estándar RTRS aplicables fueron incluidos también en estas capacitaciones. Se ha informado acerca del ente de certificación y del libre acceso que éste tiene a los establecimientos agrícolas de la organización, a su personal y a la documentación para evaluarlos y monitorearlos.

Todos los sitios son administrados por AED y responden a las indicaciones del gerente del multisitio. Toda la información es presentada y manejada en el idioma español y es entendida claramente por los miembros del mutisitio. Todo el personal que atiende los establecimientos/sitios son empleados de AED o presentan servicios de administración y responden a las órdenes del gerente del multisitio y tienen conocimiento del procedimiento de multisitio.

| 3. Control y monitoreo del cumplimiento del sitio/miembro | En el procedimiento de multisitio, está contemplado la realización de una auditoría interna sobre todos los miembros del sitio y están planificadas anualmente para la verificación del buen funcionamiento de multisitio y el cumplimiento del estándar.  En el caso de sitios nuevos se contempla la realización de auditoría de admisión con su análisis de riesgo correspondiente. Según el procedimiento está programada una auditoría interna anual y que su registro debe ser por 5 años. Llevan registros de las auditorias de todos los años a la fecha, revisados durante la auditoria. El gerente del grupo ha realizado una auditoría inicial de admisión y evaluación de riesgos de todos los sitios al inicio de su incorporación a la certificación (2014/15), con el fin de asegurar que todos cumplan con los requisitos de la norma. La evaluacion de reiesgo se revisa de forma anual. El cliente retomó la certificación en la campaña 2018/2019. Hay auditorias internas de esta campaña y las anteriores.  No se han detectado No Conformidades en las auditorías internas. Luego de la evaluación de riesgo de cada sitio se han clasificado como de riesgo bajo. Por tal motivo, se ha determinado realizar al menos una auditoría interna por año. Dado que luego de la evaluación de riesgo de cada sitio, se han clasificado como de riesgo bajo y se ha determinado realizar al menos una auditoría interna por año. En el procedimiento Multisitio, está contemplado la realización de al menos una auditoría interna anual para todos los sitios. Se realizaron las auditorías interna anuales de los sitios y se revisaron los reportes de las mismas durante la auditoria. Las Solicitudes de Acciones Correctivas son parte de los resultados de las auditorias internas y están contempladas en el procedimiento. Los tiempos para la resolución de las NC mayores están contempladas en el procedimiento. Los tiempos para la resolución de las NC mayores están contempladas en el procedimiento. No se ha excluido ningún sitio al momento de la auditoría |
|---|---|
| 4. Mantenimiento de registros                             | Los documentos y registros referidos al sistema y para demostrar el cumplimiento de los requisitos del estándar, se encontraron actualizados y disponibles para su auditoría.  Esta estipulado su conservación por 5 años según procedimiento. Se reviso documentacion de años anteriores corroborando que se mantienen los registros por mas de 5 años. Este punto está contemplado en el procedimiento y los responsables de cada sitio tienen conocimiento de la metodología de venta.  A la fecha nunca han vendido soja física con la certificación RTRS.  |
| 5. Cadena de custodia                                     | Este punto está contemplado en el procedimiento y los responsables de cada sitio están en conocimiento de la metodología de venta.  A la fecha nunca han vendido soja física con la certificación RTRS.  Solo el gerente de multisitio es el encargado de administrar el balance de masa y la venta de los creditos dispoibles.  Ningún sitio del multisitio tiene operaciones de procesamiento de soja.  El gerente del multisitio tiene bien en claro que todas las comunicaciones y/o reclamos relacionadados con RTRS deben cumplir con todos los requisitos correspondientes a la Política de Comunicación y Reclamos de RTRS.  No han tenido ninfún tipo de reclamos ni comunicaciones a la fecha.  |

# 4.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

| Requisitos RTRS EU<br>RED                            | Criterios | Desempeño del solicitante |
|--|-----------|---------------------------|
| 1. Se miden y  | 1.1       | No aplica.                |
| registran las  | 1.2       | No aplica.                |
| emisiones de gases<br>de efecto<br>invernadero (GEI) | 1.3       | No aplica.                |
| provenientes del<br>cultivo de soja                  | 1.4       | No aplica.                |
|  | 2.1       | No aplica.                |
| 2. Uso de la tierra                                  | 2.2       | No aplica.                |
|  | 2.3       | No aplica.                |
| 3- Comunicación de información                       | 3.1       | No aplica.                |

#### 4.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

| RTRS No-GMO   | Desempeño del solicitante |
|---|---------------------------|
| Requirements for soy producers  | No aplica.                |
| Testing non-GMO Identity  | No aplica.                |
| Handling of material (Applies to soy producers and all organizations in the supply chain) | No aplica.                |
| Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-GMO credits                                     | No aplica.                |

## 4.6 Módulo RTRS No-Paraquat

| Módulo RTRS No-Paraquat                                    | Desempeño del solicitante          |  |  |
|--|------------------------------------|--|--|
| Requirements for soy producers                             | nents for soy producers No aplica. |  |  |
| Compliance indicator                                       | No aplica.                         |  |  |
| Use of RTRS Trading Platform for RTRS non-Paraquat credits | No aplica.                         |  |  |

## 4.7 Propuesta de certificación

#### 4.7.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

#### 4.7.2 Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

| Fecha estimada de la próxima auditoría: | out/23     |
|---|------------|
| Fecha de la decisión de certificación:  | 30/12/2022 |

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

| Nombre de la unidad | Ubicación   | Coordenadas geográficas |                    | Superficie | Superficie<br>cultivada | Producción<br>(Real) - con<br>4% de |
|---------------------|---|-------------------------|--------------------|------------|-------------------------|-------------------------------------|
|                     |   | Latitud: (N/S)          | Longitud:<br>(E/O) | total (ha) | (ha)                    | descuento<br>(Ton)                  |
| La Candelaria       | Estación Duhau, Trenque<br>Laquen, (6405) Buenos<br>Aires, Argentina. | 36°06.70′               | 62°12.56           | 12.726     | 4.717                   | 19.447                              |
| La Lolita           | Zona rural, Wheelwright,<br>Dto Gral Lopez (2772),<br>Santa Fe        | 33°59'2.62"             | 61°18'32.79"       | 2.875      | 1.107                   | 3.499                               |
| Santa Teresa        | Arenaza, Lincoln Buenos<br>Aires, Argentina                           | 34°55'44.87'            | 61°47'44.39"       | 4.200      | 400                     | 882                                 |
| Cherahue            | General Pinto, Gral Pinto<br>(6050), Buenos Aires,<br>Argentina       | 34°46',33.00            | 61°46',26,97       | 500        | 475                     | 1.178                               |
|                     | 20.301  | 6.699                   | 25.005             |            |                         |                                     |